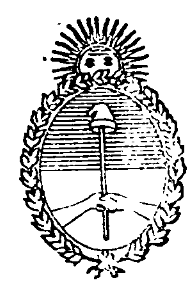
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 23 de junio de 1982

NUMERO 24.947

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775|3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T E.. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423 1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 2.500.-

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Aero Mutual convoca a los señores asociados activos a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de mil novecientos ochenta y dos, a las 17 horas, en el salón de actos de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, sito en la calle Lezica 4047, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Situación del Convenio con Arco Iris.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Aprobación de la modificación de la cuota social.
5º) Elección de los asociados activos que integrarán la Junta Electoral que será presidida por el Sr. Vicepresidente del Consejo Directivo.
6º) Elección de tres asociados activos para ocupar los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocal Titular Segundo, en reemplazo de los Sres. Jorge Raúl Valente, Raúl Jorge Robatto y Víctor Giannini, respectivamente, que cesan en sus funciones y mandatos.
7º) Los electos durarán en sus cargos por el término de tres años.
8º) Elección de dos asociados activos para ocupar los cargos de Prosecretario y Vocal Titular Tercero, vacantes por renuncia de los Sres. Ricardo Baldán y José Luis Martínez Echave, respectivamente.
9º) Los electos durarán en estos cargos del Consejo Directivo hasta completar el período estatutario que vence en ambos casos en las elecciones a realizarse en la Asamblea Ordinaria del año 1984.
10) Elección de dos asociados activos para ocupar los cargos de Fiscalizador Segundo y Fiscalizador Titular Quinto por renuncia de los Sres. Enrique Scotton y Roberto De Dios Herrero. Los electos durarán en sus cargos en la Junta Fiscalizadora hasta completar el período estatutario que vence en las elecciones a realizarse a la Asamblea Ordinaria del año 1983.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.
Fernando Víctor Ruiz, Presidente.
$ 231.000 e. 23|6 Nº 11.159 v. 23|6|82

A. M. E. L. F. A.
ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FRANCO ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el título XI, artículo 27 y siguientes, título XII, artículo 38 y siguientes, y título XIII, artículo 42 y siguientes de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de convocar a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de julio de 1982, a las 9.30 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 476, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva juntamente con las autoridades de la Asociación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1982.
3º) Poner a consideración de la Asamblea el aumento del subsidio por nacimiento, resuelto oportunamente por Comisión Directiva según Acta Nº 49.
4º) Poner a consideración de la Asamblea el aumento de los subsidios por casamiento y fallecimiento resueltos por la Comisión Directiva según Acta Nº 54.
5º) Poner a consideración de la Asamblea el subsidio acordado como Ayuda Escolar que fuera resuelto en reunión de Comisión Directiva según consta en el Acta Nº 56.
6º) Poner a consideración de la Asamblea la contribución efectuada al Fondo Patriótico Islas Malvinas resuelto en reunión de Comisión Directiva según consta en acta Nº 59.
7º) Elección del Consejo Directivo para el período 1982|1984 y de la Junta Fiscalizadora por igual período.

El número de miembros a elegir será: 7 titulares, 4 suplentes, para el Consejo Directivo, y 3 titulares y 3 suplentes para la Junta Fiscalizadora.

Nota: Se informa a los Sres. asociados que de acuerdo al Estatuto Social la oficialización de listas deberá realizarse con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario.

A. J. Loustanau, Presidente; R. Touriño, Secretario.
$ 259.000 e. 23|6 Nº 11.172 v. 23|6|82

ASOCIACION MUTUAL EL HOGAR OBRERO I.N.A.M. C.F. 517

CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con el Estatuto artículo 29, se convoca a los Asociados activos a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará a las 18 horas del viernes 23 de julio de 1982, en el Salón Bernardo Delom del Instituto de Educación Cooperativa, sito en la calle Moreno 1629, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y decisión sobre la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Sexto Ejercicio Anual cerrado el 30 de abril de 1982.
3º) Consideración y determinación sobre las modificaciones de cuotas y cargas sociales dispuestas por el Consejo Directivo, de acuerdo a los artículos 20 inciso L. y 37 inciso D. del Estatuto.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo, siete titulares y siete suplentes, por terminación de mandatos.
5º) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes, por terminación de mandatos.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982.
Antonio D. Menéndez, Presidente; Oscar Díaz Pérez, Secretario.
$ 147.000 e. 23|6 Nº 9.747 v. 23|6|82

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto de los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria la que se efectuará en la sede social calle Tucumán 1646 el día 30 de junio de 1982 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio 1º de marzo de 1981 - 28 de febrero de 1982.
3º) Designación de una comisión de escrutinio y elección de 12 vocales titulares hasta el 28 de febrero de 1986 y un vocal titular hasta el 29 de febrero de 1984 en sustitución del vocal titular Alejandro Bassi fallecido; 6 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas hasta el 29 de febrero de 1984.

Dionisio Petrinella, presidente; Romiglio Giacompol, secretario.
$ 525.000 e. 23|6 Nº 11.191 v. 23|6|82

"C"

CLUB SOCIAL LAS HERAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, art. Nº 21 de los estatutos sociales a realizarse el día 27 de junio de 1982 a las 17 horas, en primera convocatoria, en nuestra sede social, Av. Las Heras 1646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta que se labre.
2º) Consideración de la memoria del año 1981|1982, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario cerrado al 30 de abril de 1982 e informe del órgano de fiscalización.
3º) Aprobación designación de socia vitalicia.
4º) Renovación de la comisión directiva período 1º de mayo de 1982|30 de abril de 1984.

Nisim S. Davidov, presidente; Iko Papo, secretario.
$ 238.000 e. 23|6 Nº 11.13: v. 24|6|82

CADA
CONSEJO ARGENTINO DEL ALCOHOLISMO

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en Sarmiento 1562, P.B., oficina 7, el 30 de junio a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado al 30-4-82.
2º) Renovación de la comisión directiva.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982.
Héctor Gilligan, tesorero.
$ 70.000 e.23|6 Nº 11.211 v.23|6|82

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|6|82

16 páginas

"I"

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ORIGINAL
S. A.
Número de Registro 61.514|191.713
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1982 a las 16.30 horas, en el local de la sede social sita en la calle Independencia 466, piso 16, Dpto. G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Reforma del estatuto social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de los mismos hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 17.30 horas del mismo día en que se convocó la asamblea y en el mismo domicilio.

El Directorio.

$ 750.000 e. 23|6 Nº 11.129 v. 29|6|82

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ORIGINAL
S. A.
Número de Registro 61.514|191.713
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, a las 14 horas, en el local de la sede social en la calle Independencia 466, piso 16, Dpto. G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, inciso 1º, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1980 y al 31 de diciembre de 1981.
3º) Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará la segunda convocatoria a las 15 horas del mes y día que se convocó la asamblea, y en el mismo domicilio.

El Directorio.

$ 850.000 e. 23|6 Nº 11.130 v. 29|6|82

INDUSTRIAS YUVENA
S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Yuvena S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de julio de 1982, a las 10 horas, en la sede social sita en Alcaraz 5649|51, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1982.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y Balance Ajustado por Inflación.
3º Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1982.
4º Remuneración del Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Los accionistas pueden depositar las acciones o certificados representativos hasta el 8 de julio de 1982, inclusive, en el domicilio de la Sociedad, calle Alcaraz 5649|51, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas.

El Presidente.

$ 750.000.— e. 23|6 Nº 11.136 v. 29|6|82

"N"

NIDA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
Financiera
Registro Nº 36.358
CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15|7|1982 a las 10 horas en la sede social Lautaro 122 Capital.

En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término estatutario.
2º Consideración doc. art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31 de julio de 1981.
3º Recomposición del Directorio y fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Actualización Contable Ley 19.742.
7º Retribuciones conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Igualmente quedan citados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15|7|1982 a las 12 hs. en la misma sede social.

En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 13 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
2º Reforma del Estatuto. Su adecuación a la Ley 19.550. Nueva redacción del mismo.
3º Designación de dos personas facultadas para correr con el diligenciamiento de los trámites necesarios para obtener la conformidad administrativa e inscripción de lo resuelto por la Asamblea con amplias facultades de proponer y aceptar reformas ante los organismos de contralor.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.250.000 e. 23|6 Nº 11.251 v. 29|6|82

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de julio de 1982 a las 9.30 horas en el domicilio legal de Sarmiento 580, 2º piso, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las solicitudes a efectuar a la Comisión Nacional de Valores para retirar a la Sociedad del régimen de la oferta pública y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para proceder al retiro de la cotización.
3º Aprobación del Balance Trimestral al 31 de diciembre de 1981 a los efectos de lo previsto en el art. 43 inc. 3) Capítulo X del reglamento para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y consideración del valor de reembolso que surge del mismo y que asciende a pesos 1.473,43 por cada acción de conformidad con lo establecido en el Art. 7 de la Resolución General Nº 59 de la Comisión Nacional de Valores.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El Directorio.

Nota: El quórum mínimo exigido es del 75 % del capital social con derecho a voto.

Las resoluciones se tomarán con el voto favorable de más del 50 % del capital con derecho a voto presente. No tiene efectos la pluralidad de votos de las acciones.

A los accionistas disconformes les asiste el derecho de receso de acuerdo con lo establecido por el Art 245 de la Ley 19.550; quienes en la Asamblea no voten favorablemente podrán ejercerlo dentro del quinto día y los ausentes dentro de los quince días de la clausura de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito librado a efecto por un Banco o institución autorizada, en Sarmiento 580, 2º Piso. Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el 5 de julio de 1982 de lunes a viernes excepto feriados, de 9 a 14 horas.

t$ 350.000.— e. 23 6 Nº 11.254 v. 23,6|82

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS
S.A.
CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 1982, a las 18 horas, en Rodríguez Peña Nº 565, 9º "C". Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actuación del Sr. Presidente, en su caso remoción.
2º) Eventual acción de responsabilidad contra el Presidente removido.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
4º) Modificación Estatuto (reforma art. 1º estatuto social).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

La Asamblea en 2º Convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

El Vicepresidente.

$ 950.000 e. 23|6 Nº 11.188 v. 29|6|82

"R"

RAFACO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12|7 de 1982, a las 15 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social, Tucumán 1516, 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30|9|81.
3) Consideración Revalúo Contable, Ley 19.742, ejercicio al 30|9|81.
4) Elección Síndico Titular y Suplente.
5) Absorción quebranto.
6) Consideración situación de la sociedad.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 550.000 e. 23|6 Nº 11.235 v. 29|6|82

ROLLY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 36.367
CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15|7|1982 a las 14 horas, en la sede social Lautaro 122, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|7|1981.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Actualización Contable Ley 19.742.
5º) Retribuciones conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
6º) Recomposición del Directorio y fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Igualmente quedan citados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el mismo día a las 16 horas en la misma sede social. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 horas en la misma sede social, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Estatuto. Su adecuación a la Ley 19.550|72. Nueva redacción del mismo.
3º) Designación de dos personas facultadas para correr con el diligenciamiento de los trámites necesarios para obtener la conformidad administrativa e inscripción de lo resuelto por la Asamblea con amplias facultades de proponer y aceptar reformas ante los organismos de contralor.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.300.000 e. 23 6 Nº 11.249 v. 29|6|82

"S"

S.A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F.I.C.
Registro I. G. P. J. Nº 1.647
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

El Directorio de S.A. Sol Explotación de Petróleo F.I.C., cita a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, en la sede de la sociedad sita en Carlos Pellegrini 763, 4to. piso, a las 11.30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 16 del Estatuto Social.
3º) Consideración del aumento de capital social por v$n 993.950.000 por suscripción, mediante la emisión de 993.950.000 acciones clase B de 1 voto con derecho a percepción de dividendos a partir del 1º|7|'2: llevando el capital social a v$n 1.000.000.

El Presidente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en Carlos Pellegrini 763, 3º piso, Capital Federal, las respectivas acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, es decir, hasta el día 5 de julio hasta las 17 horas. La recepción de acciones se efectuará de 10 a 17 horas.

$ 900.000 e. 23,6 Nº 11.152 v. 29|6|82

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS
Agrícola Ganadera
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de julio de 1982 a las 11.30 horas, en su local social, Avda. Corrientes Nº 238, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Balance final y Estado de Resultados al 7 de junio de 1982.
2º) Rescate del Capital Social.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
4º) Designación de un miembro de la Comisión Liquidadora en calidad de custodio de la documentación social.
5º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente redacten y suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982.

La Comisión Liquidadora.

$ 800.000 e. 23,6 Nº 11.248 v. 29|6|82

"T"

TRIPS VIAJES Y TURISMO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Trips Viajes y Turismo Sociedad Anónima, para el día 12 de julio de 1982, en 1º Convocatoria, a las 16 horas, en Avenida Santa Fe 1589, 1º piso Capital Federal. En caso de no haber quorum para la primera convocatoria se llama a 2º convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en el mismo lugar a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del reintegro de capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones, con tres días al fijado para la asamblea.

$ 600.000 e. 23|6 Nº 11.264 v. 29|6|82

TUTORA
COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de mil novecientos ochenta y dos a las 10 horas, en la sede social de Avda. Rivadavia 717, piso sgeundo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y un secretario ad-hoc. para la aprobación y firma del acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que pudiere corresponder.

El Directorio.

$ 700.000 e. 23|6 Nº 11.173 v. 29|6|82

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado. En este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que se rectifica edicto pub. recibo Nº 9.203, días 8|6|82 al 14|6|82, ref.: Comercio minorista y servicio despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas, casa de comidas para llevar e instalación de spiedo al infrarrojo con depósito complementario de la actividad. Léase vendedor: Oscar Nogueira y compradores: Reina Isabel Hubert Batista y Víctor Hugo López Hubert, del fondo de comerc. sito en AV. PEDRO GOYENA Nº 1457, P.B., Cap. const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

$ 500.000 e. 23|6 Nº 11.160 v. 29|6|82

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.) avisan: Nora Liliana Pilchik vende a Pedro Osvaldo Molina negocio del ramo comercio minorista venta de productos alimenticios (202.001) fiambrería, quesería productos de abasto verdulería (201.002) frutería (201.003) de AV. NAZCA 3400. Cap. libre deuda. Domic y reclamos ley Yerbal 2543, Cap.

$ 300.000 e. 23|6 Nº 11.116 v. 29|3|82

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. En este acto por Elida Puig corred. mat. 43 avisa que: Masaaki Okada vende: "Comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), fiambrería, quesería (202.003), comidas para llevar (203.005), helados (sin elaboración) (202.009)" Sito en AV. WARNES Nº 299, P.B., sótano y entrepiso. Cap. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Ernesto José Garrido, const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona número 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

$ 400.000 e. 23|6 Nº 11.161 v. 29|6|82

"B"

Se comunica que Germán Gardeñes (C.I. 3.381.383) transfiere el local de venta de comestibles, sito en BOLIVAR 950, puesto 157, Cap. Fed. a Noemí Estela Sánchez (L.C. 2.182.979). Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 200.000 e. 23|6 Nº 11.154 v. 29|6|82

"CH"

Se comunica que el señor Juan José Aruguete, transfiere al señor Santiago Martín Waisman, su parte indivisa del negocio de Agencia Comercial Inmobiliaria, sita en CHARCAS 2665, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 200.000 e. 23|6 Nº 11.125 v. 29|6|82

Clausi, Iglesias y Cía S. A. representada por Miguel R. Clausi, Bal. y mart. públ. con oficinas Matheu Nº 31, Cap. avisan que: Darío Baolini vendé a Sres. Gerardo Candelino y Julio Horacio Appeceix negocio "Panadería Mecánica", calle CHARLONE Nº 102, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.196 v. 29|6|82

"D"

Orlando Scatturice, Martillero Público Matrícula Nº 1519, con oficinas en la calle Varela 733, Capital, avisa que la señora María Adelina Bóveda de Montes vende a los señores Manuel Gejo y Alfredo Eduardo Vogler, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas), sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN 3854, Capital, libre de toda deuda. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 300.000 e. 23|6 Nº 11.215 v. 29|6|82

"E"

Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., representada por el Martillero Público Over Abel Portnoy, oficinas Avda. Cabildo 4348 Capital, avisan que: Claudio Pizano Bruno vende su negocio venta de golosinas envasadas (quiosco) venta de art. de librería, juguetería, perfumería, mercería, cigarrillos y regalos sito en ECHEVERRIA 2895 Capital a Rodolfo José Rafaele. — Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 350.000 e. 23|6 Nº 11.197 v. 29|6|82

"M"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: José Caputo, vende: "comercio minorista, venta de productos alimenticios (despacho de pan)", sito en MANUEL RICARDO TRELLES 2195, Capital, sin deudas y|o gravamenes y sin personal a: Ricardo Hugo De Franco, const. domic. als partes en n|of. Av. Gaona 2660. Capital. Se reciben oposiciones de ley.

$ 300.000 e. 23|6 Nº 11.162 v. 29|6|82

Alberto B. Guardia, intermediario, avisa que Ana M. del C. Rivas de Villanueva vende a Rosa M. G. de Bartoli su negocio de farmacia y perfumería sito en la Capital Federal calle MORENO 3489. — Reclamos de ley y domicilios de partes: Lascano 3771, Piso 1º, Dto. 28, Capital Federal. — TE. 568-3194.

$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.093 v. 29|6|82

"N"

Se avisa al comercio que por fallecimiento del Sr. Ennio Betti, titular del garage sito en NOGOYA 6164, y siendo sus únicos herederos Anna V. de Betti, María T. Betti y Marcelo Daniel Betti se hace cargo del mismo este último. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.260 v. 29|6|82

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria de Mandatos y Representaciones

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9|4|81 se resolvió aumentar el capital social en 6.000.000.000 y la emisión de los títulos accionarios representativos de 6.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.000 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º|1|1981. Con dicho aumento el capital social se eleva a pesos 16.000.000.000.

La Escribana.

$ 100.000 e. 23|6 Nº 11.270 v. 23|6|82

AGA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria de Mandatos y Representaciones

ARTICULO 60 - LEY Nº 19.550

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas y de directorio, ambas del 22|4|82 respectivamente se fijó en 5 el número de miembros del directorio de la sociedad, el que queda constituido de la siguiente forma: Presidente: señor Eduardo Alberto Casado; Vicepresidente: señor Lennart Berglund; Directores Titulares. señores Gunnulf Bjorkman, Julio González del Solar y Lars Salomon. Síndico Titular: doctor Carlos E. Meier; Síndico Suplente: doctor Héctor A. Mairal.

La Escribana

$ 100.000 e. 23|6 Nº 11.270 v. 23|6|82

AUTOELEVADORES YALE S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1982 se resolvió aumentar el capital social de pesos $ 700.000.000 a $ 1.200.000.000 y emitir una serie de 500.000.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, por un total de $ 500.000.000.

El Directorio.

$ 70.000 e. 23|6 Nº 11.100 v. 23|6|82

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 27 de abril de 1982, la sociedad "Banco General de Negocios S.A." ha designado su directorio en la siguiente forma: Presidente: Dr. Luis E. de Corral; Vicepresidente: Alberto E. Dodero: Directores Gerentes: señores Carlos A. Rohm y José E. Rohm; Directores Titulares: Dr. Armando M. Braun, Robert J. Callander, Dr. Carlos A. Juni, Luciano La Guardia, Héctor E. Puppo, Albrecht C. Rädecke, Dr. Carlos Schenzle, Ernest Schneider y Dr. César Urien. Directores Suplentes: Cont. Julio D. Barroero, Emilio Basavilbaso de Alvear, Terence C. Canavan, Jörg Dreher, Alfredo Orelli, Lic. Fernando Polledo Olivera y Cont. Julio C. Tielens.

El Escribano.

$ 120.000 e. 23|6 Nº 11.104 v. 23|6|82

"C"

CARREFOUR ARGENTINA S. A.

Hace saber, que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio celebradas el 28|5|82, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Girard Marie Pierre de Ganay. Vicepresidente: Héctor Aquiles Mairal. Directores Titulares: Francisco de Marchi, Michel Pinot, Charles Henri Marie de Royere. Directores suplentes: Patricia Susana López Aufranc, Juan Javier Negri, Osvaldo José Norte Sabino.

El Directorio.

$ 80.000.— e. 23|6 Nº 11.209 v. 23|6|82

CREDITO DINAMICO

S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica que los resultados del Acto de Adjudicación Nº 8 del "Círculo Bordiga" son los siguientes:

Grupo Nº 101PI; orden Nº 07; solicitud contrato 0464; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, titular; B. tipo, Pic Nic.

Grupo Nº 102RA; Orden Nº 28; Solicitud contrato, 0812; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, titular; B. tipo, Rally.

Grupo Nº 102RA; orden Nº 06; Solicitud contrato, 0352; Modalidad, L.D. *; Cond. del suscriptor, titular; B. tipo, Rally.

* Licitación Desierta.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la administradora, en conformidad con las Condiciones Generales.

El Gerente Administrativo.

$ 130.000 e. 23|6 Nº 11.245 v. 23|6|82

CREDITO DINAMICO

S. A. de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Comunica que los resultados del Acto de Adjudicación Nº 14 del "Plan Tres Diamantes", son los siguientes:

Grupo Nº 103DL; orden Nº 04; Solicitud contrato, 0076; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, condicional; B. tipo L100.

Grupo Nº 104EP; Orden Nº 04; Solicitud contrato, 2256; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, condicional; B. tipo, L200.

Grupo Nº 104EP; Orden Nº 26; Solicitud contrato, 2981; Modalidad, L.D. *; Cond. del suscriptor, titular; B. tipo L200.

Grupo Nº 105EG; Orden Nº 04; Solicitud contrato, 1871; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, condicional; B. tipo, Lancer.

Grupo Nº 105EG; Orden Nº 02; Solicitud contrato, 0353; Modalidad, Licitación; Cond. del suscriptor, Titular; B. tipo, Lancer.

Grupo Nº 106EL; Orden Nº 04; Solicitud contrato, 1557; Modalidad, sorteo; Cond. del suscriptor, titular; B. tipo, L100.

Grupo Nº 106EL; Orden Nº 45; Solicitud contrato, 3310; Modalidad, Licitación; Cond. del suscriptor, titular; B. Tipo L100.

* Licitación Desierta.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la administradora, en conformidad con las Condiciones Generales.

El Gerente Administrativo

$ 100.000.— e. 23|6 Nº 11.246 v. 23|6|82

"E"

EL BUEN INVERSOR
Sociedad Anónima de
Ahorro para fines determinados
Rocamora Nº 4.268
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 7.321 de fecha 7 de diciembre de 1977, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 9 de abril de 1980 por Resolución Nº 2.060 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado del Acto Sorteo y Licitación efectuado el 20 de abril de 1982 en la Capital Federal.
(S) Sorteo y (L) Licitación.
Televisor Noblex - Todo Color 20" - Característica T. A.

001—41—S. — 001—37—S. — 002—13—S.
002—20—L. — 003—41—S. — 003—32—L.
004—56—S. — 004—39—L. — 005—60—S.
005—32—L. — 006—13—S. — 006—53—L.
007—15—S. — 007—49—L. — 008—60—S.
008—01—L. — 009—60—S. — 009—41—L.
010—13—S. — 010—23—L. — 011—13—S.
011—49—L. — 012—13—S. — 012—37—L.
013—13—S. — 013—60—S. — 014—26—S.
014—50—L. — 015—15—S. — 015—55—L.
016—13—S. — 016—26—S. — 017—26—S.
017—60—S. — 018—60—S. — 018—41—S.
019—13—S. — 019—48—L. — 020—56—S.
020—49—S. — 021—02—S. — 021—36—S.
022—13—S. — 022—25—L. — 023—26—S.
023—53—L. — 023—60—S. — 024—13—S.
024—15—L. — 025—27—S. — 025—26—S.
026—37—S. — 026—09—L. — 027—27—S.
027—44—L. — 028—13—S. — 028—09—L.
029—13—S. — 029—23—S. — 030—27—S.
030—04—L. — 030—60—S. — 031—27—S.
031—26—S. — 032—27—S. — 032—06—L.
033—13—S. — 033—41—S. — 033—15—S.
034—26—S. — 034—24—L. — 035—27—S.
035—05—L. — 036—26—S. — 036—52—L.
037—60—S. — 037—15—S. — 038—13—S.
038—26—S. — 039—27—S. — 039—60—S.
040—60—S. — 040—56—S. — 041—27—S.
041—30—L. — 042—26—S. — 042—37—S.
043—29—S. — 043—10—L. — 044—13—S.
044—49—L. — 045—13—S. — 045—15—S.
046—27—S. — 046—26—S. — 047—23—S.
047—55—L. — 048—26—S. — 048—15—S.
050—56—S. — 050—37—L. — 050—49—S.
051—49—S. — 051—48—S. — 052—56—S.
052—57—L. — 053—27—S. — 053—13—S.
054—15—S. — 054—55—S. — 055—41—S.
055—06—S. — 056—27—S. — 056—13—S.
057—13—S. — 057—57—L. — 058—27—S.
058—36—L. — 059—27—S. — 059—49—L.
060—18—S. — 060—04—L. — 061—13—S.
061—18—S. — 062—13—S. — 062—09—L.
063—27—S. — 063—37—L. — 064—27—S.
064—10—L. — 065—56—S. — 065—02—L.
067—15—S. — 067—20—S. — 068—01—S.
070—18—S. — 070—59—L. — 072—13—S.
072—50—L. — 073—18—S. — 073—45—L.
074—43—S. — 074—06—L. — 075—18—S.
075—26—S. — 076—13—S. — 076—56—S.
077—41—S. — 077—49—S. — 077—07—S.
078—13—S. — 078—43—L. — 078—60—S.
079—37—S. — 079—19—L. — 080—18—S.
080—52—L. — 081—27—S. — 081—13—S.
082—13—S. — 082—15—L. — 083—27—S.
083—28—L. — 084—27—S. — 084—46—L.
085—27—S. — 085—03—L. — 086—41—S.
086—49—S. — 087—18—S. — 087—50—L.
088—27—S. — 088—06—L. — 088—59—L.
089—27—S. — 089—32—L. — 089—35—L.
090—27—S. — 090—37—S. — 091—26—S.
091—30—L. — 092—26—S. — 092—60—S.
093—18—S. — 093—08—L. — 094—13—S.
094—24—L. — 095—27—S. — 095—25—L.
096—41—S. — 096—15—S. — 097—12—S.
097—47—L. — 098—27—S. — 098—05—L.
098—48—L. — 099—18—S. — 099—49—L.
100—13—S. — 100—56—L. — 101—27—S.
101—26—S. — 102—15—S. — 102—08—L.
103—18—S. — 103—23—L. — 104—27—S.
104—26—S. — 105—27—S. — 105—41—L.
105—13—S. — 106—18—S. — 106—60—S.
107—26—S. — 107—41—S. — 108—13—S.
108—48—L. — 108—08—L. — 112—27—S.
112—37—L. — 113—13—S. — 113—38—L.
114—18—S. — 114—17—L. — 115—13—S.
115—41—L. — 116—18—S. — 116—06—L.
117—13—S. — 117—42—L. — 118—21—S.
118—55—L. — 119—27—S. — 119—42—L.
119—13—L. — 120—27—S. — 120—18—S.
121—27—S. — 121—57—L. — 122—13—S.
122—19—L. — 131—13—S. — 131—05—L.
132—27—S. — 132—36—L. — 133—27—S.
133—48—L. — 134—27—S. — 135—13—S.
135—26—S. — 135—41—L. — 135—60—S.
136—36—L. — 137—27—S. — 137—01—L.
138—15—S. — 138—05—L. — 140—27—S.
140—13—S. — 141—13—S. — 141—02—L.
142—26—S. — 142—02—S. — 144—15—S.
144—02—L. — 145—27—S. — 145—18—L.
146—60—S. — 146—56—L. — 147—27—S.
147—12—L. — 147—13—S. — 148—13—S.
148—44—L. — 149—13—S. — 149—47—L.
150—27—S. — 150—13—S. — 151—23—S.
151—56—L. — 151—60—S. — 152—27—S.
152—02—L. — 153—27—S. — 153—13—S.
154—18—S. — 154—05—L. — 155—27—S.
155—08—L. — 156—27—S. — 153—50—L.
156—18—S. — 157—13—S. — 157—60—S.
158—13—S. — 158—18—L. — 159—13—S.
159—02—L. — 160—13—S. — 160—42—L.
161—26—S. — 161—44—L. — 162—26—S.
162—11—L. — 163—27—S. — 163—04—L.
164—27—S. — 164—34—L. — 165—13—S.
165—01—L. — 165—55—L. — 166—13—S.
166—26—L. — 167—13—S. — 167—18—S.
168—27—S. — 168—41—L. — 169—27—S.
169—50—L. — 170—18—S. — 170—26—S.
171—27—S. — 171—47—L. — 171—60—L.
172—18—S. — 172—43—L. — 173—27—S.
173—26—S. — 174—13—S. — 174—60—S.
175—27—S. — 175—47—L. — 176—76—S.
176—37—S. — 177—18—S. — 177—48—L.
177—07—L. — 178—27—S. — 178—43—L.
178—23—S. — 184—27—S. — 184—36—L.
184—56—L. — 185—13—S. — 185—49—L.
186—18—S. — 186—39—L. — 191—23—S.
191—20—S. — 196—27—S. — 193—25—L.
197—27—S. — 197—37—L. — 197—52—L.
198—27—S. — 198—11—L. — 199—27—S.
199—42—L. — 199—32—L. — 200—13—S.
200—41—S. — 201—27—S. — 201—89—L.
201—13—S. — 202—13—S. — 202—56—L.
202—57—L. — 203—13—S. — 203—34—L.
204—27—S. — 204—28—L. — 205—27—S.
205—55—L. — 206—27—S. — 206—12—L.
207—27—S. — 207—24—L. — 208—27—S.
208—58—L. — 209—18—S. — 209—53—L.
210—27—S. — 210—18—S. — 211—27—S.
211—30—L. — 212—13—S. — 212—26—L.
213—27—S. — 213—29—L. — 214—27—S.
214—15—L. — 214—13—S. — 215—27—S.
215—05—L. — 216—27—S. — 216—31—L.
217—27—S. — 217—13—L. — 218—26—S.
218—33—L. — 219—04—S. — 219—32—L.
220—15—S. — 220—31—S. — 221—29—S.
221—43—S. — 222—27—S. — 222—17—L.
222—15—L. — 223—18—S. — 223—31—S.
224—13—S. — 224—37—L. — 227—16—S.
227—42—L. — 228—16—S. — 228—50—L.
229—18—S. — 229—56—S. — 230—27—S.
230—34—L. — 230—48—L. — 231—18—S.
231—41—L.
232—26—S. — 232—57—L. — 234—27—S.
234—24—L. — 234—33—L. — 235—15—S.
235—02—S. — 236—16—S. — 236—52—L.
237—27—S. — 237—16—S. — 238—41—S.
238—56—S. — 238—31—S. — 239—27—S.
239—02—L. — 240—27—S. — 240—05—L.
241—16—S. — 241—13—S. — 242—16—S.
242—43—L. — 243—27—S. — 243—01—L.
243—24—L. — 244—27—S. — 244—07—L.
244—57—L. — 245—05—S. — 246—16—S.
246—06—L. — 247—16—S. — 247—13—S.
248—16—S. — 248—15—L. — 249—60—S.
249—04—S. — 250—27—S. — 250—16—S.
251—27—S. — 251—55—L. — 251—24—L.
252—27—S. — 252—33—L. — 253—27—S.
253—15—L. — 254—16—S. — 254—04—L.
254—03—L. — 255—16—S. — 255—31—L.
256—16—S. — 256—05—L. — 257—16—S.
257—36—L. — 257—18—S. — 258—27—S.
258—57—L. — 259—27—S. — 259—25—L.
260—27—S. — 260—09—L. — 261—27—S.
261—11—L. — 262—27—S. — 262—16—S.
263—16—S. — 233—50—L. — 264—16—S.
264—34—L. — 265—27—S. — 265—08—L.
266—16—L. — 263—07—S. — 268—27—S.
268—08—L. — 269—16—S. — 269—48—L.
269—13—L. — 270—27—S. — 270—09—L.
271—27—S. — 271—24—L. — 272—18—S.
272—36—L. — 273—27—S. — 273—06—L.
274—16—S. — 274—15—L. — 275—27—S.
275—11—L. — 276—27—S. — 276—37—L.
277—13—S. — 277—18—L. — 278—16—S.
278—41—L. — 279—27—S. — 279—46—L. — 281—27—S. — 281—18—S.
282—13—S. — 282—18—S. — 283—13—S.
283—18—S. — 284—18—S. — 284—01—L.
285—58—S. — 286—13—S. — 286—55—L.
287—27—S. — 287—08—L. — 283—16—S.
288—56—L. — 288—18—S. — 289—16—S.
289—30—L. — 291—15—S. — 291—48—L.
292—16—S. — 292—13—S. — 293—27—S.
293—03—L. — 296—06—S. — 296—60—L.
297—56—S. — 297—47—L. — 298—27—S.
298—52—L. — 298—36—L. — 299—27—S.
299—01—L. — 300—27—S. — 300—04—L.

Resultado del acto de Sorteo y Licitación realizado al 21 de abril de 1982, en la Capital Federal.
Televisor Noblex - Todo Color 20" - Característica "T.A.". (S) Sorteo y (L) Licitación. —301—41—S. — 301—56—L.

302—27—S. — 302—18—S. — 303—27—S.
303—11—L. — 303—36—L. — 304—27—S.
304—16—L. — 304—51—L. — 305—16—S.
305—05—L. — 305—13—S. — 306—13—S.
306—18—S. — 307—27—S. — 307—03—L.
308—27—S. — 308—50—L. — 308—15—L.
309—16—S. — 309—26—L. — 310—27—S.
310—16—S. — 311—16—S. — 311—57—L.
311—17—L. — 312—27—S. — 312—60—S.
313—27—S. — 313—29—L. — 313—16—L.
314—27—S. — 314—16—S. — 315—27—S.
315—11—L. — 316—16—S. — 316—59—L.
317—27—S. — 317—35—L. — 318—13—S.
318—37—L. — 319—27—S. — 319—10—L.
319—28—L. — 320—27—S. — 320—13—S.
321—27—S. — 321—12—L. — 322—16—S.
322—39—L. — 324—37—S. — 324—49—S.
325—18—S. — 325—60—S. — 326—16—S.
326—13—S. — 327—16—S. — 327—20—L.
328—27—S. — 328—58—L. — 328—36—L.
329—16—S. — 329—13—S. — 330—27—S.
330—17—L. — 331—27—S. — 331—26—L.
332—27—S. — 332—37—L. — 333—27—S.
333—30—L. — 334—04—S. — 334—02—S.
335—37—S. — 335—04—S. — 336—20—S.
337—16—S. — 337—39—L. — 339—16—S.
339—18—L. — 341—27—S. — 341—22—L.
342—27—S. — 342—48—L. — 343—27—S.
343—57—L. — 344—27—S. — 344—52—L.
344—01—L. — 345—21—S. — 345—27—S.
346—21—S. — 346—24—L. — 347—21—S.
347—31—L. — 348—21—S. — 348—50—L.
349—21—S. — 349—03—L. — 351—21—S.
351—22—L. — 352—21—S. — 352—41—L.
353—21—S. — 353—16—L. — 354—21—S.
354—60—L. — 355—27—S. — 355—34—L.
358—21—S. — 358—55—L. — 359—21—S.
359—43—L. — 360—21—S. — 360—34—L.
361—21—S. — 361—34—L. — 362—21—S.
362—27—S. — 363—21—S. — 363—05—L.
364—21—S. — 364—27—L. — 365—21—S.
365—27—S. — 366—21—S. — 366—11—L.
367—21—S. — 367—09—L. — 368—21—S.
368—11—L. — 369—27—S. — 369—33—L.
370—21—S. — 370—41—L. — 371—21—S.
371—33—L. — 371—05—L. — 372—27—S.
372—58—L. — 373—21—S. — 373—13—L.
375—21—S. — 375—26—L. — 379—21—S.
379—34—L. — 380—21—S. — 380—20—L.
382—21—S. — 382—58—L. — 383—21—S.
383—56—L. — 384—21—S. — 384—17—L.
385—21—S. — 385—10—L. — 386—21—S.
386—36—L. — 387—27—S. — 387—41—L.
388—21—S. — 388—17—L. — 389—21—S.
389—07—L. — 390—21—S. — 390—60—L.
391—21—S. — 391—56—L. — 392—21—S.
392—22—L. — 393—21—S. — 393—01—L.
395—21—S. — 395—17—L. — 396—21—S.
396—03—L. — 397—21—S. — 397—11—L.
398—21—S. — 398—27—S. — 399—21—S.
399—43—L. — 400—21—S. — 400—29—L.
401—21—S. — 401—39—L. — 402—21—S.
402—19—L. — 403—21—S. — 403—07—L.
404—21—S. — 404—04—L. — 405—21—S.
405—15—L. — 406—21—S. — 406—18—L.
407—21—S. — 407—06—L. — 408—21—S.
408—04—L. — 409—21—S. — 409—28—L.
410—21—S. — 410—14—L. — 411—21—S.
411—09—L. — 412—21—S. — 412—18—L.
413—21—S. — 413—11—L. — 414—21—S.
414—14—L. — 415—21—S. — 415—39—L.
416—21—S. — 416—35—L. — 417—21—S.
417—29—L. — 418—21—S. — 418—27—S.
419—21—S. — 419—27—S. — 420—21—S.
420—27—S. — 421—21—S. — 421—27—S.
422—21—S. — 422—27—S. — 423—21—S.
423—27—S. — 424—21—S. — 424—27—S.
425—21—S. — 425—27—S. — 426—21—S.
426—27—S. — 423—21—S. — 428—12—L.
429—21—S. — 429—27—S. — 430—21—S.
430—27—S. — 431—21—S. — 431—60—L.
432—21—S. — 432—27—S. — 433—21—S.
433—27—S. — 434—21—S. — 434—27—S.
435—21—S. — 435—27—S. — 436—21—S.
433—27—S. — 437—21—S. — 437—33—L.
438—21—S. — 438—45—L. — 439—21—S.
439—32—L. — 440—21—S. — 440—27—L.
441—21—S. — 441—33—L. — 442—21—S.
442—58—L. — 443—21—L. — 443—27—L.
444—21—S. — 444—23—L. — 445—21—S.
445—31—L. — 446—21—S. — 446—37—L.
447—21—S. — 447—34—L. — 448—21—S.
448—27—S. — 449—21—S. — 449—33—L.
450—21—S. — 440—27—S. — 451—21—S.
451—31—L. — 452—21—S. — 452—49—L.
453—21—S. — 453—04—L. — 454—21—S.
454—19—L. — 455—21—S. — 455—35—L.
456—21—S. — 455—34—L. — 457—21—S.
457—44—L. — 458—21—S. — 458—47—L.
459—21—S. — 459—04—L. — 460—21—S.
460—15—L. — 461—21—S. — 461—32—L.
462—21—S. — 462—13—L.

Televisor Noblex Todo Color 20" - Característica "T.O." — (S) Sorteo y (L) Licitación. — 009 — 26 — S. —

009—36—S. — 011—26—S. — 011—36—S.
012—26—S. — 012—36—S. — 021—13—S.
021—24—S. — 025—26—S. — 025—20—S.
025—04—S. — 026—14—S. — 027—30—S.
032—36—S. — 034—36—S. — 037—13—S.
037—10—S. — 038—23—S. — 033—15—S.
039—15—S. — 039—24—S. — 040—13—S.
040—26—S. — 041—13—S. — 041—26—S.
042—24—S. — 045—05—S. — 047—15—S.
048—20—S. — 048—36—S. — 052—09—S.
052—24—S. — 054—13—S. — 054—26—S.
055—05—S. — 055—10—S. — 056—15—S.
056—20—S. — 080—26—S. — 061—13—S.
061—20—S. — 063—13—S. — 063—26—S.
065—13—S. — 065—26—L. — 066—13—S.
066—15—S. — 067—39—S. — 067—01—L.
067—36—L. — 068—26—S. — 068—15—S.
069—40—S. — 069—07—L. — 071—02—S.
061—01—S. — 074—26—S. — 074—05—L.
075—10—S. — 076—36—S. — 077—37—S.
077—39—S. — 078—15—S. — 078—20—L.
079—15—S. — 079—37—S. — 080—15—S.
080—39—S. — 081—26—S. — 081—23—L.
082—06—S. — 082—20—S. — 083—02—S.
083—36—S. — 083—05—S. — 085—38—S.
086—10—S. — 087—26—S. — 087—34—S.
088—13—S. — 088—36—L. — 089—35—S.
089—02—S. — 090—15—S. — 090—26—S.
091—39—S. — 091—06—S. — 092—26—S.
093—27—S. — 093—20—L. — 094—13—S.
094—15—S. — 095—15—S. — 095—31—S.
096—13—S. — 096—03—L. — 097—02—S.
097—23—S. — 098—26—S. — 098—03—L.
098—28—L. — 099—26—S. — 099—10—L.
100—27—S. — 100—13—S. — 101—27—S.
101—13—S. — 101—31—S. — 102—27—S.
102—09—L. — 103—27—S. — 103—23—L.
104—27—S. — 104—10—L. — 105—13—S.
105—15—S. — 106—27—S. — 106—26—S.
107—18—S. — 107—20—L. — 108—27—S.
108—01—L. — 109—15—S. — 109—31—S.
110—27—S. — 110—15—S. — 111—27—S.
111—25—L. — 112—18—S. — 112—15—S.
113—26—S. — 113—15—S. — 114—27—S.
114—01—L. — 115—27—S. — 115—09—L.
115—36—L. — 116—27—S. — 116—39—L.
116—36—L. — 117—13—S. — 117—18—S.
118—27—S. — 118—06—L. — 119—13—S.
119—15—S. — 120—13—S. — 120—18—S.
121—13—S. — 121—03—L. — 122—27—S.
122—37—L. — 123—27—S. — 123—18—S.
124—27—S. — 124—13—S. — 125—13—S.
125—28—L. — 125—20—L. — 126—27—S.
126—13—S. — 127—13—S. — 127—03—L.
128—26—S. — 128—15—L. — 129—27—S.
129—05—L. — 130—13—S. — 130—19—L.
130—18—S. — 131—27—S. — 131—30—L.
132—13—S. — 132—15—S. — 133—13—S.
133—37—S. — 134—27—S. — 134—13—L.
134—31—L. — 135—27—S. — 135—13—S.
136—13—S. — 136—26—S. — 137—13—S.
137—02—L. — 138—18—S. — 138—26—S.
139—27—S. — 139—04—L. — 140—27—S.
140—03—L. — 140—39—L. — 141—37—S.
141—18—S. — 142—27—S. — 142—15—L.
143—27—S. — 143—03—L. — 144—27—S.
144—18—L. — 145—13—S. — 145—20—L.
146—27—S. — 146—23—L. — 147—27—S.
147—13—S. — 148—26—S. — 148—15—S.
149—37—S. — 149—39—L. — 150—13—S.
150—36—L. — 151—18—S. — 151—09—L.
152—27—S. — 152—26—L. — 153—27—S.
153—29—L. — 153—13—S. — 154—27—S.
154—26—L. — 155—27—S. — 155—21—L.
156—24—S. — 156—06—S. — 157—27—S.
157—13—S. — 158—27—S. — 158—06—L.
159—26—S. — 159—37—S. — 160—27—S.
160—08—L. — 161—27—S. — 161—06—L.
162—27—S. — 162—11—L. — 165—27—S.
165—14—L. — 165—16—S. — 166—27—S.
166—26—S. — 167—13—S. — 167—31—L.
167—23—L. — 168—27—S. — 168—12—L.
168—36—L. — 169—16—S. — 169—09—L.
170—27—S. — 170—02—L. — 171—27—S.
171—16—S. — 172—27—S. — 172—26—L.
172—35—L. — 173—27—S. — 173—14—L.
174—16—S. — 174—35—L. — 175—19—S.
175—13—S. — 176—16—S. — 176—06—L.
177—16—S. — 177—28—L. — 177—03—L.
178—21—S. — 178—18—L. — 179—31—S.
179—10—L. — 180—21—S. — 180—33—L.
181—21—S. — 181—12—L. — 182—21—S.
182—11—L. — 183—21—S. — 183—17—L.
184—21—S. — 184—07—L. — 185—21—S.
185—16—L.

Resultado del Acto de Sorteo y Licitación efectuado el 22 de abril de 1982 en la Capital Federal.
Televisor Noblex Todo Color 14" TC664 Característica "TC" - (S) Sorteo (L) Licitación

001—60—S. — 001—38—L. — 002—26—S.
002—36—L. — 003—26—S. — 003—50—L.
004—26—S. — 004—10—L. — 005—13—S.
005—04—L. — 006—60—S. — 006—41—S.
009—26—S. — 009—56—S. — 010—27—S.
010—23—L. — 010—60—S. — 011—56—S.
011—19—L. — 012—15—S. — 012—01—L.
013—27—S. — 013—20—L. — 014—27—S.
014—15—S. — 015—13—S. — 015—26—S.
016—13—S. — 016—58—S. — 017—60—S.
017—31—L. — 018—60—S. — 018—41—L.
019—15—S. — 019—55—L. — 020—37—S.
020—24—L. — 021—13—S. — 021—02—L.
022—13—S. — 022—18—S. — 026—53—S.
026—32—L. — 027—18—S. — 027—02—L.
028—27—S. — 028—26—S. — 029—15—S.
029—02—L. — 030—27—S. — 030—18—S.
031—26—S. — 031—15—S. — 032—13—S.
032—41—S. — 033—13—S. — 033—23—S.
034—27—S. — 034—23—S. — 035—13—S.
035—37—L. — 035—25—L. — 036—26—S.
036—09—L. — 037—04—S. — 037—05—L.
037—57—S. — 038—27—S. — 038—07—L.
039—56—S. — 039—39—S. — 040—27—S.
040—18—L. — 041—41—S. — 041—19—L.
042—41—S. — 042—15—S. — 043—27—S.
043—41—S. — 044—13—S. — 044—10—S.
046—18—S. — 046—60—S. — 047—41—S.
047—55—L. — 048—27—S. — 048—26—S.
049—26—S. — 049—52—L. — 050—27—S.
050—46—L. — 051—13—S. — 051—12—L.
052—26—S. — 052—02—L. — 052—41—S.
053—13—S. — 053—31—L. — 054—15—S.
054—50—L. — 054—14—L. — 055—02—S.
055—20—S. — 059—18—S. — 059—18—L.
060—13—S. — 061—27—S. — 061—23—S.
062—25—S. — 062—02—S. — 063—21—S.
063—32—L. — 064—60—S. — 064—41—S.
065—41—S. — 065—08—L. — 066—27—S.
066—28—L. — 067—26—S. — 037—47—S.
068—18—S. — 068—26—S. — 069—18—S.
069—49—L. — 070—27—S. — 070—01—L.
071—26—S. — 071—02—L. — 072—46—S.
072—30—S. — 073—13—S. — 073—56—S.
074—27—S. — 074—56—S. — 075—27—S.
075—60—S. — 076—18—S. — 076—05—L.
076—26—L. — 077—27—S. — 077—60—L.
078—27—S. — 078—57—L. — 079—60—S.
079—44—L. — 080—27—S. — 080—02—L.
081—13—S. — 081—19—L. — 032—13—S.
082—60—S. — 083—27—S. — 083—23—S.
084—41—S. — 084—15—S. — 085—13—S.
085—18—S. — 086—27—S. — 086—18—L.
087—26—S. — 087—25—L. — 088—60—S.
088—47—L. — 088—46—L. — 089—13—S.
089—01—L. — 089—26—S. — 090—19—L.
090—41—S. — 094—27—S. — 094—10—L.
094—60—S. — 095—04—S. — 095—43—S.
096—04—S. — 096—58—S. — 097—53—S.
097—43—S. — 100—26—S. — 100—19—L.
101—27—S. — 101—13—L. — 102—60—S.
102—12—L. — 103—27—S. — 103—32—L.
104—13—S. — 104—41—S. — 105—13—S.
105—14—L. — 106—60—S. — 106—53—L.
107—27—S. — 107—13—S. — 108—26—S.
108—37—S. — 109—27—S. — 109—23—S.
110—27—S. — 110—43—L. — 111—25—S.
111—32—L. — 111—60—S. — 112—60—S.
112—52—L. — 113—27—S. — 113—47—L.
114—05—S. — 114—03—S. — 115—27—S.
115—31—S. — 118—27—S. — 118—16—S.
119—27—S. — 119—46—L. — 120—60—S.
120—56—S. — 122—07—S. — 122—05—S.
123—49—S. — 123—48—S. — 124—12—S.
124—04—S. — 125—27—S. — 125—16—S.
126—26—S. — 126—11—L. — 127—27—S.
127—42—L. — 128—16—S. — 128—10—L.
129—13—S. — 129—15—S. — 130—27—S.
131—15—S. — 131—27—S. — 131—13—S.
132—60—S. — 132—41—S. — 133—27—S.
133—13—S. — 134—16—S. — 134—43—L.
135—13—S. — 135—20—L. — 136—27—S.
136—26—S. — 137—16—S. — 137—18—S.
138—18—S. — 138—60—S. — 139—27—S.
139—48—L. — 140—26—S. — 140—12—L.
140—41—S. — 141—60—S. — 141—40—S.
142—27—S. — 142—18—S. — 143—13—S.
143—49—L. — 144—37—S. — 144—42—L.
146—18—S. — 146—26—S. — 147—13—S.
147—15—S. — 149—26—S. — 149—04—S.
150—04—S. — 150—59—S. — 151—27—S.
151—16—S. — 153—27—S. — 153—16—S.
154—27—S. — 154—56—L. — 155—27—S.
155—16—S. — 156—16—S. — 156—13—S.
157—27—S. — 157—04—L. — 158—27—S.
158—16—S. — 159—18—S. — 159—15—S.
160—13—S. — 160—55—L. — 161—27—S.
161—16—S. — 162—27—S. — 162—51—L.
163—13—S. — 163—18—S. — 164—16—S.
164—23—L. — 165—27—S. — 165—18—S.
166—16—S. — 166—17—L. — 169—27—S.
168—16—S. — 169—16—S. — 163—47—L.
170—27—S. — 170—07—L. — 171—16—S.

171—04—L. — 172—60—S. — 172—56—L.
173—22—S. — 173—01—L. — 174—16—S.
174—48—L. — 175—21—S. — 175—01—L.
176—21—S. — 176—53—L. — 177—21—S.
177—12—L. — 178—21—S. — 178—29—L.
179—21—S. — 179—13—L. — 182—21—S.
182—06—L. — 184—21—S. — 184—25—L.
185—21—S. — 185—17—L. — 186—21—S.
186—06—L. — 187—27—S. — 187—05—L.
188—21—S. — 188—14—L. — 189—21—S.
189—34—L. — 190—21—S. — 190—27—S.
191—21—S. — 191—27—S. — 192—21—S.
192—42—L. — 193—21—S. — 193—27—S.
194—21—S. — 194—48—L. — 195—21—S.
195—47—L. — 196—21—S. — 193—08—L.

Televisor Noblex - Todo Color 14" - Característica T. B.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

001—13—S. — 001—20—S. — 002—13—S.
002—15—S. — 003—13—S. — 003—26—S.
004—27—S. — 004—13—L. — 005—27—S.
005—24—S. — 006—27—S. — 006—23—L.
007—27—S. — 007—20—L. — 009—18—S.
009—26—L. — 010—27—S. — 010—13—S.
011—27—S. — 011—24—L. — 012—27—S.
012—26—S. — 013—13—S. — 013—04—L.
014—13—S. — 014—36—L. — 15—26—S.
015—02—S. — 016—13—S. — 016—18—S.
017—27—S. — 017—18—S. — 019—15—S.
019—05—S. — 020—27—S. — 020—13—S.
021—27—S. — 021—13—S. — 022—26—S.
022—15—S. — 023—26—S. — 023—25—S.
024—27—S. — 024—08—L. — 024—13—L.
025—18—S. — 025—24—L. — 026—27—S.
026—13—S. — 027—27—S. — 027—39—L.
028—13—S. — 028—26—S. — 029—27—S.
029—05—L. — 029—19—L. — 030—27—S.
030—37—L. — 031—27—S. —031—18—S.
032—27—S. — 032—29—L. — 033—16—S.
033—13—S. — 034—27—S. — 034—35—L.
034—37—L. — 035—27—S. — 035—16—S.
036—27—S. — 036—34—L. — 037—27—S.
037—32—L. — 038—27—S. — 038—16—S.
039—21—S. — 039—37—L. — 040—21—S.
040—32—L.

Televisor Noblex - Todo Color 20" - Característica T. E.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

002—15—S. — 002—02—S. — 003—02—S.

Televisor Noblex - Todo Color 20" - Característica T. D.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

001—01—S.

Video Grabador - VCR 754 - Característica T. I.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

001—27—S. — 001—58—L. — 001—43—L.
002—13—S. — 002—46—L. — 002—01—L.
003—27—S. — 003—38—L. — 003—20—L.
004—13—S. — 004—23—L. — 004—09—L.
005—13—S. — 005—56—L. — 006—27—S.
006—33—L. — 007—27—S. — 007—42—L.
008—13—S. — 008—24—L. — 008—18—S.
009—27—S. — 009—30—L. — 010—18—S.
010—36—L. — 010—26—S. — 011—27—S.
011—04—L. — 012—27—S. — 012—44—L.
013—27—S. — 013—39—L. — 014—27—S.
014—35—L. — 015—13—S. — 015—15—S.
016—27—S. — 016—55—L. — 017—27—S.
017—60—S. — 018—16—S. — 018—17—L.
018—14—L. — 019—13—S. — 019—24—L.
020—27—S. — 020—31—L. — 020—25—L.
021—18—S. — 021—26—S. — 021—60—S.
022—26—S. — 022—44—L. — 022—31—L.
023—16—S. — 023—07—L. — 023—06—L.
024—27—S. — 024—52—L. — 025—27—S.
025—50—L. — 025—46—L. — 026—16—S.
026—51—L. — 026—49—L. — 027—13—S.
027—49—L. — 027—38—L. — 028—13—S.
028—20—L. — 029—60—S. — 029—42—L.
029—37—S. — 030—16—S. — 030—60—L.
030—09—L. — 031—01—S. — 031—42—L.
032—60—S. — 032—41—S. — 033—27—S.
033—46—L. — 033—13—S. — 034—15—S.
034—25—S. — 035—27—S. — 035—26—L.
035—41—L. — 036—18—S. — 036—60—L.
036—45—L. — 037—27—S. — 037—24—L.
037—60—L. — 038—27—S. — 038—31—L.
038—13—S. — 039—18—S. — 039—25—L.
039—22—S.

Televisor Noblex - Todo Color 26" TC 651 - Característica T.H.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

001—60—S. — 001—03—L. — 002—26—S.
002—60—S. — 003—27—S. — 003—01—L.
004—27—S. — 004—43—L. — 005—13—S.
005—33—L. — 006—13—S. — 006—18—L.
007—27—S. — 007—35—L. — 007—58—L.
008—27—S. — 008—57—L. — 008—32—L.
009—18—S. — 009—30—L. — 010—27—S.
010—04—L. — 010—16—S. — 011—16—S.
011—44—L. — 012—27—S. — 012—28—L.
012—60—L. — 013—27—S. — 013—34—L.
013—11—L. — 014—16—S. — 014—43—L.
014—13—S. — 015—27—S. — 015—16—S.
016—60—S. — 016—12—L. — 017—13—S.
017—50—L. — 018—27—S. — 018—60—L.
018—43—L. — 019—27—S. — 019—37—L.

El Escribano.

$ 3.830.020 e. 23|6 Nº 11.158 v. 23|6|82

EL SOCORRO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber que "El Socorro Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", con actividad principal agropecuaria y domicilio en José E. Uriburu 1044, 3º "27", Capital, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15 de abri de 1982 Escindirse en la forma establecida por el art. 88 de la Ley 19.550 afectando parte de su patrimonio a María Laura S. A., La Báscula S. A., Socorrín S. A., Maresmil S. A., El Galfarro S. A., Mamacue S. A., Rafael Escalante S. A., La Fisura S. A., Establecimiento Santa Lucía S. A. C. I. F. I. A. y Escalante Duhau y Compañía S. C. A. Como consecuencia de la escisión el Capital social se reduce de $ 2.200.000 a $ 99.000 — La escisión resuelta tiene efectos a partir del 1º-1-82. — Reclamos de ley en el domicilio arriba indicado. — Escribano interviniente: Guillermo F. Fornieles, Avda. R. S. Peña 710, 9º, Capital, Registro 282.

El Escribano.

$ 700.000 — e. 23|6 Nº 11.231 v. 29|6|82

ESTABLECIMIENTO SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que Establecimiento Santa Lucía Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, con actividad principal agropecuaria y domicilio en José E. Uriburu 1044, 3º "27", Capital, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15-4-82 Escindirse afectando parte de su patrimonio a Socorrín S. A. y La Fisura S. A. Como consecuencia de la escisión el capital social se reduce de $ 750.000 a $ 123.700 o sea en $ 626.300. La escisión resuelta tiene efectos a partir del 1º-1-82. — Reclamos de ley en el domicilio arriba indicado. Simultáneamente dicha Asamblea aprobó el Aumento de Capital Social de $ 123.700 a pesos 386.150, o sea $ 261.450 por ser Escisionaria de El Socorro S. A. C. I. F. I. A. y San Luis S. C. A. — Escribano interviniente: Guillermo F. Fornieles, Avda. R. S. Peña 710, 9º, Capital. Registro 282.

El Escribano.

$ 700.000 e. 23|6 Nº 11.229 v. 29|6|82

ESTANCIAS DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro 1.041

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 28-12-81 se aumentó el capital social a la suma de $ 1.766.000.000 y resolvió consecuentemente emitir 176.420.000 ordinarios de valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción.

El Directorio.

$ 50.000 e. 23|6 Nº 11.089 v. 23|6|82

E.S.E.I.C.
S. R. L.

Se hace saber por tres días: Que la sociedad E.S.E.I.C. S.R.L., con domicilio en Viamonte 1356, Piso 6, Oficina "A", Capital Federal, y sede comercial en San José 777, Capital Federal, por decisión unánime de la totalidad de sus socios han resuelto la transformación a partir del 1º de enero de 1982, de la mencionada Sociedad de Responsabilidad Limitada en una sociedad anónima que se denominará: ESEIC S. A., aumentándose el capital a la suma de pesos 120.000.000, sin que se haya producido el retiro de ninguno de los socios.

El Abogado.

$ 300.000 e. 23|6 Nº 11.150 v. 25|6|82

ESCALANTE DUHAU Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber que Escalante Duhau y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, con actividad principal agropecuaria e inmobiliaria y domicilio en José E. Urburu 1044, 3º "27", Capital, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15-482 Escindirse afectando parte de su patrimonio a El Galfarro S. A., Maresmil S. A., Rafael Escalante S. A. — Como consecuencia de la escisión el capital social accionario se reduce a pesos 1.933.999.800 a $ 1.192.938.920 a pesos 791.000.880. — La escisión tiene efectos a partir del 1º-1-82. — Reclamos de ley en el domicilio arriba indicado. — Simultáneamente dicha Asamblea aprobó el aumento de capital accionario de pesos 1.192.938.920 a pesos 1.193.010.120. o sea $ 11.200 por ser Escisionario de El Socorro S. A. C. I. F. I. A. Escribano interviniente; Guillermo F. Fornieles, Avda. R. S. Peña 710, 9º piso, Capital. Registro 282.

El Escribano

$ 700.000 e. 23|6 Nº 11.230 v. 29|6|82

"F"

FERROLIT
COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria 5-5-1982 se aumentó el capital social a $ 220.000.000, emitiéndose 140.000.000 acciones clase "A" ordinarias al portador de $ 1 y un voto por acción.

El Presidente.

$ 40.000 e. 23|6 Nº 11.112 v. 23|6|82

FINPAK
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA
S. A.

Se hace saber que, según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1982, y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Ing. Alejandro María de Achával; Vicepresidente: Sr. Adolfo Zabalegui; Director: Lic. Javier Fernando Aragone. Comisión Fiscalizadora: Síndicos: Dres. Rafael Eleodoro Lobos, Jorge Alberto Forrester y Jorge Eugenio Rebizo. Síndicos suplentes: Dres. Alberto Bande, Miguel Carlos García Haymes y Gustavo Héctor Bunge. Todos los nombrados con mandato hasta la próxima asamblea que considere el ejercicio al 31-12-82.

El Presidente.

$ 120.000 e. 23|6 Nº 11.156 v. 23|6|82

FIBESA
Sociedad Anónima

Hágase saber que la Asamblea de fecha 7 de diciembre de 1981, resolvió aumentar el capital social de $ 200.000.000 a $ 1.000.000.000 y emitir 800.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.000 cada una y de 5 votos por acción.

El Presidente.

$ 40.000 e. 23|6 Nº 11.214 v. 23|6|82

"G"

GREFAR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Grefar Sociedad Anónima Industrial y Comercial, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 1982, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Hipólito Valverde; Vicepresidente: John E. Hartshorn; Directores: Ricardo Alberto Gavagna, Juan Miguel Richards y Jorge Zaefferer Toro; Síndicos titulares: Guillermo Harteneck, Osvaldo Héctor Canova y Rafael Bartolomé Gomes; Síndicos suplentes: Ryuiti Asiya, Fernando César Di Paolo y Julio Pedro Naveyra.

El Directorio.

$ 110.000 e. 23|6 Nº 11.213 v. 23|6|82

"I"

INSTRUEQUIPOS
S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad Instruequipos S. A. por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1980, ha aumentado su capital social en la suma de setenta y dos millones de pesos, quedando en consecuencia el mismo constituido en la suma de ciento veintitrés millones trescientos cuarenta y un mil pesos, y se emiten setecientas veinte mil acciones ordinarias al portador de cien pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, por un total de setenta y dos millones de pesos.

El Escribano.

$ 90.000 e. 23|6 Nº 11.193 v. 23|6|82

"J"

JORGE LUIS MINUTO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Por acta de asamblea general ordinaria del 17|5|82 y acta de Directorio del 21|5|82, el Directorio de la Sociedad, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Minuto; Vicepresidenta: Montserrat María Ponsirenas de Minuto; Vocales: Ana María Minuto, María del Carmen Minuto, Jorge Oscar Minuto, Rafael Frasca, Armando Sergio Nicolini, Matías Calero y Carlos Salvador Curcio; Síndico titular: Dr. Jorge Luis Brom y Síndico suplente: Dr. Héctor Horacio Franco.

El Director.

$ 90.000 e. 23|6 Nº 11.133 v. 23|6|82

"L"

LA BUENOS AIRES
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

DISTRIBUCION EN ACCIONES Y CAPITALIZACION PARCIAL

DE LA RESERVA SALDO LEY Nº 19.742

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad a lo resuelto en las asambleas ordinaria y extraordinaria del 29 de octubre de 1981 y de las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se resolvió aumentar el capital social a la suma de v$n. 27.000.000.000 y emitir liberadas a la par 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n. 1.000 cada una, representadas por 191.842 acciones de la Clase A (5 votos) y 14.808.158 acciones de la Clase B (1 voto) y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 1981, a fin de abonar la Capitalización de la Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por pesos 11.600.000.000, o sea el 96,6666 % del capital, entregándose acciones Clase A (5 votos) y B (1 voto) en proporción a las respectivas tenencias y el Dividendo en Acciones por $ 3.400.000.000, o sea el 28,3333 % del capital, entregándose acciones Clase B (1 voto) en proporción a las respectivas tenencias. Las citadas acciones se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir del 23 de junio de 1982 contra presentación del cupón Nº 10 de los títulos en circulación y se entregarán títulos definitivos con cupones Nos. 11 al 40 inclusive adheridos representativos de las acciones ordinarias Clase A (5 votos) y B (1 voto) en proporción a las respectivas tenencias y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 1981. Las fracciones menores de 1 acción (v$n. 1.000) se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las citadas operaciones se efectuarán en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Compañía, 25 de Mayo 258, 6º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

El Directorio.

$ 1.020.000 e. 23|6 Nº 11.261 v. 25|6|82

"N"

NAGER
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por asamblea extraordinaria de socios de fecha 14 de setiembre de 1981 instrumentada en la escritura Nº 1.227 de fecha 2 de diciembre de 1981, se designó unánimemente como liquidadores a los socios señores José Juan Nager y Perla Josefina Parati.

El Apoderado.

$ 60.000 e. 23|6 Nº 11.177 v. 23|6|82

NICOLAS A. PURITA
S. A. C.I.I. y F.
Gral. Artigas 1656
Tel. 59-5713 - 59 - 0351
Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la presente publicación hállase a su disposición el dividendo en efectivo correspondiente a los ejercicios cerrados al 30|6|79 y 30|6|80.

El Directorio.

$ 50.000 e. 23|6 Nº 11.123 v. 23|6|82

"P"

POCLAIN MAQUINARIAS
S. A.

Se comunica que por asamblea general ordinaria de carácter unánime de Poclain Maquinarias S. A. celebrada el 14 de octubre de 1981 se decidió aumentar el capital social en $ 6.865.000.000, dentro del quintuplo del capital social, llevándolo así de $ 12.725.000.000 a pesos 19.590.000.000. El aumento de capital fue suscripto totalmente habiéndose integrado en efectivo el 25 % y comprometiéndose los accionistas a integrar el saldo en igual forma antes del 31 de diciembre de 1981.

El Apoderado.

$ 210.000 e. 23|6 Nº 11.266 v. 25|6|82

"Q"

QUIMICA FORT
S. A.

Conforme art. 194, Ley Nº 19.550, comunícase accionistas la suscripción preferente del aumento de capital a pesos 200.000.000.

El Presidente.

$ 60.000 e. 23|6 Nº 11.098 v. 25|6|82

"S"

SANICO
S.A.I. y C.
Representaciones en General
Avda. Córdoba 2254
Tel. 47-5187-48-0733

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 28 de junio de 1982, se pondrá a disposición el dividendo del 10 % en efectivo del Ejercicio cerrado el 31|12|81, en nuestro local, Córdoba 2254, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El Directorio.

$ 60.000 e. 23|6 Nº 11.239 v. 23|6|82

SAN LUIS
Sociedad en Comandita por Acciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que San Luis Sociedad en Comandita por Acciones, con actividad principal agropecuaria y domicilio en José E. Uriburu 1044, 3º "27", Capital, ha resuelto por asamblea general extraordinaria del 15 de abril de 1982, escindirse, afectando parte de su patrimonio a El Galfarro S. A., Rafael Escalante S. A., Establecimiento Santa Lucía S.A.I.F.I.A. Como consecuencia de la escisión el capital accionario de la sociedad se reduce de $ 6.500 a $ 2.710, o sea en pesos 3.540. La escisión resulta tiene efectos a partir del 1º de enero de 1982. Reclamos de ley en el domicilio arriba indicado. Escribano interviniente: Guillermo F. Fornieles, Avda. R. S. Peña 710, 9º piso, Capital Federal. Registro 282.

El Escribano.

$ 600.000 e. 23|6 Nº 11.232 e. 29|6|82

SERVICIOS DE INFORMATICA Y GESTION
Sociedad Anónima
S.I.G.S.A.

Se hace saber por tres días que, por Resolución de la asamblea general ordinaria Nº 7, celebrada el 30 de junio de 1980, protocolizada por escritura Nº 881 del 15|8|80 por ante el escribano Francisco J. Oliver, de la ciudad de Buenos Aires, al Folio 3.044 del Registro Nº 241 a su cargo, se aumentó el capital social de Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima —S.I.G.S.A.— de la suma de $ 448.240.000 a la de $ 815.640.000, mediante la emisión de 367.400.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de un peso cada una valor nominal y de un voto por acción divididas en cuatro clases: Clase A, 97.948.840 acciones; Clase B, 97.948.840 acciones; Clase C, 97.948.840; Clase D, 73.553.480.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El Directorio.

$ 390.000 e. 23|6 Nº 11.228 v. 25|6|82

SERVICIOS DE INFORMATICA Y GESTION
Sociedad Anónima
S.I.G.S.A.

Se hace saber por tres días que por resolución de la asamblea general ordinaria Nº 9, celebrada el 6 de marzo de 1981 protocolizada por escritura Nº 918 del 1º|8|81 por ante el escribano Francisco J. Oliver de la ciudad de Buenos Aires, al Folio 3.287 del Registro 241 a su cargo, se aumentó el capital social de Servicios de Informática y Gestión Sociedad Anónima —S.I.G.S.A.— de la suma de $ 815.640.000 a la suma de $ 977.661.885 mediante la emisión de 162.021.885 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, divididos en 4 clases: A, 43.195.034 acciones; clase B, 43.195.034 acciones: clase C, 43.195.034 acciones y clase D, 32.436.783 acciones.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

El Directorio.

$ 390.000 e. 23|6 Nº 11.227 v. 25|6|82

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Gustavo V. L. Lauría, martillero público, comunica por un día que por cuenta del BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO en su carácter de acreedor prendario art. 39 Ley 15.384), en el asunto seguido contra Serfaty, Meir A. y otra, rematará el día 5 de julio de 1982 a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, 2º piso, Capital, los siguientes bienes: 144 botellas de whisky escocés (Chivas Regal y Cutty Sark de 1.000 y 1.750 cm3); 972 botellas de jerez (Tío Paco y Tío Quinto): 804 botellas de champagne (Santa Ana Brüt y Nederbur-sudafricano); 1.632 latas de cerveza alemana Lowenbrau de 350 cm3; y 6.083 botellas de vinos finos, blanco y tinto (San Felipe, Baudron, Bianchi, Cuesta del Parral, Toso, Dos Estribos, Macón, Cepa 21, 637, Gran Reservado, etc etc.). — Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben en el Pasaje Rivarola 140, 5º piso, Capital, los días 29 y 30 de junio y 1º de julio de 1982, en el horario de 14 a 17 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Mayores informes y catálogos durante la exhibición.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982.

$ 200.000 e. 23|6 Nº 11.145 v. 23|6|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, oficina A, de Capital, Tel. 46-6000, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962), rematará el día 8 de julio de 1982, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I 2042, de Capital, los siguientes bienes: 500 cajas de malta soluble El Pocillo de 12 frascos x 110 grs cada una; 616 cajas de malta soluble El Pocillo de 12 frascos x 170 grs cada una; 322 cajas de malta soluble El Pocillo de 12 latas x 400 grs cada una; 78 cajas de café soluble Bessone de 12 latas x 400 grs cada una; 7 cajas de café soluble Bessone de 12 frascos x 170 grs cada una; 3 cajas de café soluble Bessone de 12 frascos x 110 grs cada una; y 92 cajas de café soluble Bessone de 24 frascos x 55 grs cada una, en el estado en que se encuentran y que se exhiben, en un solo block con base de $ 150.000.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % (ambas en efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero). Saldo 70 % dentro de las 72 horas hábiles de realizado el remate en las oficinas del Banco BEAL sitas en Cangallo 338, de Capital. El comprador deberá retirar dentro del mismo plazo los bienes adquiridos, previo pago del saldo, siendo a cargo del mismo los gastos que demande la carga y transporte de la mercadería. La exhibición de los bienes se efectuará en el depósito de la calle Lezica 4297|97 esq. Pringles, de Capital, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982.

$ 690.000 e. 23|6 Nº 11.256 v. 25|6|82

BALANCES

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA 12 DE OCTUBRE LTDA.

Corrientes 5706

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|12|81
(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y Oro	32	32
Bancos y Corresponsales	554	554
	586	586
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con Cotización	322	322
	322	322
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
Adelantos	206	203
Documentos a sola firma	13.738	13.738
Documentos Descontados y Comprados	1.329	1.329
Personales	1.091	1.091
Menos: Intereses Documentados	4.024	4.024
	12.340	12.340
Más: Ajustes e Intereses Dev. a Cobrar	4.967	4.967
Menos: Previsiones (Anexo F)	79	79
	17.228	17.228
D. OTROS CREDITOS POR INTERMED. FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
B.C.R.A. - Cta. Regulac. Monetaria a cobrar	143	143
	143	143
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
Anticipo de Impuestos	18	18
Pagos efectuados por adelantado	1	1
Deudores Varios	43	43
	62	62
H. BIENES DE USO (Anexo D)	6.208	6.208
TOTAL DEL ACTIVO	24.549	24.549

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
Ahorro común y Especial	1.225	1.225
Plazo Fijo	14.248	14.248
Otros	11	11
	15.484	15.484
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	561	561
	16.045	16.045
H. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	4	4
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	1.700	1.700
— Diversas	6	6
	1.710	1.710
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	18	18
	1.728	1.728
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	13	13
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	13	13
Impuestos a Pagar	78	78
Otras	15	15
	119	119
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	178	178
TOTAL DEL PASIVO	18.070	18.070

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. Capital Social (Anexo G)	2.391	2.391
R. Ajustes al Patrimonio	3.687	3.687
S. Ajuste Global de Capital	(673)	///
T. Reservas de Utilidades	50	50
U. Resultados no asignados	361	358
V. Ajuste Global de Resultados Acumulados	673	///
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.479	6.479
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	24.549	24.549

CUENTAS DE ORDEN	Columna 1	Columna 2
Garantías Recibidas	12.994	12.994
Valores compensables a cargo de otras Entidades pendientes de conformidad	901	901
	13.895	13.895

Nota: Los Estados, Anexos y notas son parte integrante de este Balance.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna I	Columna II
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	7.007	7.007
— Resultado por Títulos Públicos y participaciones transitorias	352	352
— R.F. 1466 previsión para riesgo crediticio	(72)	(72)
	7.287	7.287
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	8.059	8.059
— Cuenta Regulación Monetaria	(1.084)	(1.084)
— Aporte Fondo de Garantía	28	28
— Aportes e Impuestos sobre los Ingresos Financieros	72	72
	7.075	7.075
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	79	79
SUBTOTAL	133	133
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	330	330
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	46	46
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
Remuneraciones y Cargas Sociales	568	568
Honorarios y Servicios Administrativos contratados	143	143
Depreciación de Bienes de Uso	153	153
Representación Viáticos y Movilidad	60	60
Servicios al Personal	2	2
Seguros	11	11
Alquileres	54	54
Papelería y Utiles	22	22
Electricidad y Comunicaciones	22	22
Otros	266	266
	1.301	1.301
SUBTOTAL	(834)	(834)
G. UTILIDADES DIVERSAS		
Intereses Punitorios	1.502	1.502
Otras	9	9
	1.511	1.511
H. PERDIDAS DIVERSAS		
Cargo por Incobrabilidad de Créditos diversos y por otras previsiones	96	96
Otras:		
Ajustes e intereses por obligaciones diversas	166	166
Otras	62	62
	324	324
Ajuste Global de los Resultados del Período	633	(///)
RESULTADO NETO DEL PERIODO	986	353

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1 — La columna I incluye las cifras de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1981 ajustadas por inflación. El procedimiento de ajuste aplicado fue el siguiente:

— Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y fueron expuestos en consecuencia por su valor nominal.

— Los Bienes de Uso no se ajustaron, pues estaban actualizados de acuerdo a las Normas Contables para Entidades Financieras a índices de diciembre de 1981.

— Para las cuentas de Capital, Ajustes al Patrimonio y Ajuste Global de Capital se utilizó el siguiente procedimiento:

a) Los saldos al inicio del ejercicio (31|12|80) se ajustaron hasta la fecha de cierre del ejercicio tomando como fecha de origen la mencionada anteriormente.

b) Los incrementos de capital desde 1º|1|81 hasta 31|12|81 fueron ajustados por los índices correspondientes.

c) El importe de los ajustes se refleja en la cuenta Ajuste Global del Capital.

— Para las cuentas de Reservas de Utilidades, Resultados no Asignados y el ajuste Global de los Resultados Acumulados se utilizó el siguiente procedimiento:

a) Los saldos al inicio del ejercicio (31|12|80) se ajustaron hasta la fecha de cierre del ejercicio tomando como fecha de origen la citada anteriormente.

b) Las transferencias de Reservas no se ajustaron.

c) Las bajas de reservas con contrapartida en rubros distintos de este grupo fueron ajustadas por los índices correspondientes.

d) El Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores fue actualizado tomando como fecha de origen el inicio del ejercicio.

e) El importe de los ajustes se refleja en la cuenta Ajuste Global de los Resultados Acumulados.

— El resultado del ejercicio se determinó por diferencia patrimonial.

— Las cuentas del Estado de Resultados del Ejercicio se mantuvieron por los importes que surgen de los registros contables, reflejándose en la cuenta Ajuste Global de los Resultados Acumulados del Período, la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos.

2 — La Columna II incluye las cifras de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1981 que surgen de los libros de contabilidad. Los criterios de valuación seguidos para su preparación son los que, para los siguientes rubros, se indican a continuación:

— Los títulos Públicos, con cotización, han sido valuados a la cotización de cierre, neto de gastos estimados de venta, más el valor de los cupones de amortización pendientes de cobro.

— Para el devengamiento de intereses se utiliza el método lineal para todas las operaciones.

— Los Bienes de Uso se han valuado mediante la aplicación de coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, al 31 de diciembre de 1981.

— El método utilizado para el cómputo de las depreciaciones es el que a continuación se indica:

— Para bienes incorporados en ejercicios anteriores:

Depreciación de mes = (Valor residual actualizado al cierre del mes, sin depreciación / Años de vida útil restantes al inicio del ejercicio) X (Meses transcurridos del ejercicio / 12) — Depreciación del ejercicio acumulado al cierre del mes anterior

— Para bienes incorporados en el ejercicio

Depreciación del mes = (Valor de origen actualizado al cierre del mes sin deducir las depreciaciones del ejercicio / Total de años de vida útil) X (Meses transcurridos desde el mes de alta inclusive / Total de meses transcurridos entre el mes de alta, inclusive el mes de cierre del ejercicio) — Depreciación del ejercicio acumulado al cierre del mes anterior

3 — Los Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores corresponden a diferencias en el cálculo de Impuestos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980, cuyo importe asciende a 2 millones de pesos.

4 — Del excedente del ejercicio se destinará obligatoriamente el 20 % al Fondo de Reserva Legal, el 5 % al Fondo de Educación y capacitación Cooperativa, el 5 % al Fondo de acción Asistencial y Laboral y el resto retornará a los asociados, en acciones. No será posible distribuir ganancias en efectivo por importes mayores a las ganancias líquidas de las columnas I ó II, las que sean menores.

Luis Avila Fernández, presidente — Juan Carlos V. Gallo, gerente — Elena B. de Blum, tesorera, área contable — Domingo Julián Miguelez, síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 5|2|82.
Raúl Brener, contador público (U.B.A.) C.P.C.E. C.F. Tomo XCIII - Folio 177.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
CAJA DE CREDITO COOPERATIVA 12 DE OCTUBRE LTDA.
S/D.

He examinado el Balance General de la Caja de Crédito Cooperativa 12 de Octubre Ltda. y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha con sus notas y cuadros anexos.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de documentación contable y otros procedimientos considerados oportunos en concordancia con las normas mínimas de auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.

Los Estados Contables expuestos en la Columna I han sido ajustados de acuerdo a lo establecido en la nota 1.

En mi opinión los Estados Contables expuestos en columna I presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1981 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina y principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre las bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Además mi examen incluye los saldos expuestos en columna 2 que surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los Estados Contables expuestos en la Columna 2 no contemplan en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Asimismo informo:

— Los estados contables se presentan en millones de pesos de acuerdo a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

— En cumplimiento de disposiciones vigentes y según surge de los registros contables, al 31 de diciembre de 1981 las deudas devengadas a favor de la Caja Nacional de Previsión Social ascienden a 10.601.269, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982.
Raúl Brener, contador público (U.B.A.) C.P.C.E. C.F. Tº XCIII F: 177 - C.P.C.E. P.B.A. Tº 52 Fº 186.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Raúl Brener, inscripto al Tomo 93 Folio 177 de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Federal. Alicia I. Sánchez, contadora pública (U.C.A.) Secretaria Adj. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital) a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 4.630 000 — Nº 11.134

BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	40.792	40.792
— Bancos y corresponsales	54.998	54.998
	95.790	95.790
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	67.900	67.900

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
C. PRESTAMOS		
— Adelantos	49.509	49.509
— Documentos a sola firma	182.801	182.801
— Documentos descontados y comprados	5.318	5.318
— Hipotecarios	59.978	59.978
— Prendarios	2.523	2.523
— Personales	7.551	7.551
Menos: Intereses documentados	(4.006)	(4.006)
	303.674	303.674
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	284.208	284.208
Menos: Previsiones (Anexo F)	(13.076)	(13.076)
	574.806	574.806
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	531	531
— B.C.R.A. - Cuenta regulación monetaria a cobrar	6.087	6.087
— Diversos	1.407	1.407
	8.025	8.025
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	2.662	2.662
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Otras - Con cotización	892	892
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos al personal	258	258
— Anticipos de impuestos	1.049	1.049
— Deudores por venta de bienes	247	247
— Pagos efectuados por adelantado	608	608
— Otros	463	463
	2.625	2.625
H. BIENES DE USO (Anexo D)	47.837	47.837
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	56.724	56.724
— Otros	10.195	3.659
	66.919	60.383
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	4.591	1.722
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	113	113
TOTAL DEL ACTIVO	872.160	862.755

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	13.614	13.614
— Ahorro común y especial	210.952	210.952
— Plazo fijo	477.472	477.472
— Otros	8.842	8.842
	710.880	710.880
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13.257	13.257
	724.137	724.137
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	32.064	32.064
— Otros bancos y organismos internacionales	28	28
— Diversas	111	111
	32.203	32.203
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	17.466	17.466
	49.669	49.669
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	273	273
— Impuestos a pagar	2.894	2.894
— Otras	620	620
	3.787	3.787
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	2.820	2.820
TOTAL DEL PASIVO	780.413	780.413
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	20.241	20.241
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	66.761	66.761
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	12.122	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	1.297	1.297
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(5.957)	(5.957)
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(2.717)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	91.747	82.342
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	872.160	862.755

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	55.903
— Garantías recibidas	554.721
— Garantías otorgadas	2.909
— Documentos redescontados	53.485
— Valores en custodia	242
— Valores al cobro	545
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	6.025
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	5.198

Nota: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2		
		Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	364.798	364.798	—	364.798
— Resultados por locación financiera	534	534	—	534
— Resultados por títulos públicos y partic. transitorias	18.762	13.398	5.364	18.762
	384.094	378.730	5.364	384.094
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	413.439	413.439	—	413.439
— Cuenta regulación monetaria	(42.061)	(42.061)	—	(42.061)
— Aporte fondo de garantía	1.348	1.348	—	1.348
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	4.607	4.607	—	4.607
	377.333	377.333	—	377.333
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	9.343	9.343	—	9.343
Subtotal	(2.582)	(7.946)	5.364	(2.582)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	4.611	4.611	—	4.611
— Otros	886	886	—	886
	5.497	5.497	—	5.497
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	230	230	—	230
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	326	326	—	326
	556	556	—	556
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	13.788	13.788	—	13.788
— Honorarios y servicios administrativos contratados	7.563	7.563	—	7.563
— Servicios de seguridad	1.799	1.799	—	1.799
— Alquileres	4.946	4.946	—	4.946
— Depreciación de bienes de uso	3.581	3.581	—	3.581
— Otros	7.018	7.018	—	7.018
	38.695	38.695	—	38.695
Subtotal	(36.336)	(41.700)	5.364	(36.336)
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidades por operaciones de bienes de uso y diversos	2.307	2.307	—	2.307
— Previsiones desafectadas	1.409	1.409	—	1.409
— Intereses punitorios	30.350	30.350	—	30.350
— Otras	207	207	—	207
	34.273	34.273	—	34.273
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversas	166	166	—	166
— Depreciación de bienes diversos	249	249	—	249
— Amortización llave de negocio	18	18	—	18
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	2.434	2.434	—	2.434
— Aporte al I.S.S.B.	607	607	—	607
— Otras	515	515	—	515
	3.989	3.989	—	3.989
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	12.884	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	6.832	(11.416)	5.364	(6.052)

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular R.F. 1291 del Banco Central de la República Argentina en el presente ejercicio los estados contables se presentan con el modelo establecido en la comunicación del Banco Central de la República Argentina A-19 CONAU 1-3 y exponen en columna 1 los saldos ajustados para considerar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a la presente comunicación rectificativa de lo dispuesto por la Circular R.F. 1001 en la materia. En consecuencia los importes consignados en la columna Nº 1 de los Estados Contables adjuntos, han sido determinados por aplicación de los siguientes mecanismos de ajustes:

A) ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS: No han sido ajustados.

B) ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS: Como norma general, los valores históricos han sido ajustados al cierre del ejercicio en función de las variaciones operadas en el Indice de Precios al por Mayor, Nivel General publicado por el INDEC.

C) AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO NETO: Se ha reflejado en dos cuentas globales llamadas "Ajuste Global de Capital" y "Ajuste Global de los Resultados Acumulados", aplicando la norma general de ajuste.

D) RESULTADOS DEL EJERCICIO: Se han mantenido a sus respectivos valores de libros, imputándose globalmente a ese rubro la contrapartida neta de la corrección monetaria de los rubros activos y pasivos.

En la columna Nº 2 se incluyen las cifras que surgen de la contabilidad, llevada de acuerdo a las normas en vigor (Comunicación "A" CONAU 1 y complementarias). Deben mencionarse por su importancia los siguientes criterios de valuación seguidos para su preparación, a saber:

1º) **Valuación de Títulos Públicos:**
La existencia de títulos públicos, tanto en pesos con cotización y en moneda extranjera con cotización, fueron valuados al cierre de acuerdo a la cotización en la Bolsa de Buenos Aires, practicando la corrección necesaria para que el valor ajustado no resultare superior al de cotización (Neto de gastos estimados de venta).

2º) **Valuación de los bienes en locación financiera:**
Los bienes en locación financiera, valor de origen afectados a contratos en pesos, fueron valuados a su valor de costo; mientras que las sumas pendientes de cobro (Cuotas periódicas y valor residual establecido en el contrato) fueron ajustados de acuerdo a las cláusulas del respectivo contrato y de acuerdo a lo establecido para el rubro por la Comunicación "A" CONAU 1.

3º) **Valuación de las participaciones en otras sociedades:**
Las participaciones en otras sociedades, incluyen acciones con cotización, y fueron valuadas al cierre de acuerdo a la cotización en la Bolsa de Buenos Buencs Aires (Neto de gastos estimados de venta).

4º) **Valuación de los Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables:**
A efectos de la valuación de dichos bienes, se aplicaron los índices de precios al por Mayor, Nivel General publicado por el INDEC, a los fines de la determinación del revalúo contable dispuesto por Ley 19.742 y sus normas reglamentarias. Los valores actualizados de dichos bienes no exceden los valores corrientes de plaza.
Las depreciaciones respectivas, tanto las calculadas sobre los valores de origen como sobre los valores de revalúo, se han determinado teniendo en cuenta la vida útil establecida para los distintos bienes por la Comunicación "A" CONAU 1 y sus complementarias; a saber: Inmuebles 50 años, Mobiliarios e Instalaciones 10 años, Máquinas y Equipos 5 años, Vehículos y Diversos 5 años.

5º) **Valuación de Otros Bienes Diversos:**
La valuación de estos bienes se efectuó a sus valores de incorporación al patrimonio de la entidad.

6º) **Valuación de Bienes Intangibles:**
La valuación de estos bienes se efectuó a sus valores de incorporación al patrimonio de la entidad.
La depreciación respectiva, se ha determinado teniendo en cuenta una vida útil, para los distintos bienes de: Llave de Negocio 5 años, Gastos de Organización y Desarrollo 5 años.

7º) **Bienes arrendados con opción a compra:**
Los bienes arrendados a terceros, adquiridos por encargo de éstos y con la opción de compra, fueron contabilizados de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" CONAU 1, por su costo.
Las sumas no devengadas y pendientes de cobro (Cuotas periódicas y valor residual establecido por contrato) fueron ajustados al fin del período de acuerdo a las cláusulas establecidas en los respectivos contratos.
Las amortizaciones acumuladas reflejan la diferencia entre la suma de los valores mencionados anteriormente y el valor actual de los importes no devengados (Cuotas periódicas y valor residual establecido por contrato).

8º) **Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses:**
El devengamiento de los ajustes e intereses, se ha efectuado sobre la base de la distribución lineal.

NOTA 2: **Cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior.**

Durante el presente ejercicio se comenzaron a aplicar los criterios de valuación establecidos por la Comunicación "A" 19 (CONAU 1.3) del Banco Central de la República Argentina, la entidad ha modificado la forma de presentación de sus estados contables, computando adicionalmente en columna 1 el efecto integral de la inflación.

NOTA 3: **Ajustes de ejercicios anteriores.**

En el ejercicio bajo análisis se procedió a desafectar, con contrapartida en resultados no Asignados, el saldo de la Previsión para Indemnizaciones por despidos existente al 31|12|80, ante la inexistencia de circunstancias reales y objetivas que justificaran la mencionada previsión.

NOTA 4: **Resultados extraordinarios.**

Con fecha 31 de diciembre de 1981 se procedió a constituir una Previsión por Riesgos de Incobrabilidad por $ 6.501.937.652, la misma se efectuó como consecuencia de que al momento de proceder a cerrarse el ejercicio todavía no había sido homologado judicialmente el concordato que había aprobado la Asamblea de Acreedores del Grupo Sasetru S.A.; dicha situación ocasionó la necesidad de la previsión mencionada a efectos de cumplir con las exigencias normativas correspondientes.

Como consecuencia de lo precedentemente expuesto se arribó a un resultado negativo del ejercicio por $ 6.052.714.856.

Con posterioridad al cierre de ejercicio el día 11 de marzo pasado el Juez en lo comercial interviniente no homologó el acuerdo celebrado entre los acreedores de Sasetru S.A. y su grupo de 36 empresas fallidas logrado en la Junta celebrada el 16|12|81.

Con fecha 2 de abril del corriente año, los representantes legales del grupo Sasetru S.A. presentaron la apelación al dictamen judicial por el cual no fue homologado el Concordato.

NOTA 5: **Previsión para riesgos no Previstos.**

Se incluye en el rubro del pasivo "Previsiones" una previsión para cubrir riesgos no previstos por $ 2.820 millones; constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular R.F. 1245 del Banco Central de la República Argentina por el equivalente al 20 % de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas a partir de octubre de 1980.

NOTA 6: **Indemnizaciones por Despidos.**
Las mismas son cargadas a Resultados en el momento de su pago. Al 31 de agosto de 1981 según las normas vigentes a esa fecha el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente $ 5.360 millones.

NOTA 7: **Restricciones a la distribución de Utilidades.**
A) De acuerdo con la Comunicación A-7 del Banco Central de la República Argentina dispone que las Entidades Financieras deben destinar a la Reserva Legal 20 % de las utilidades líquidas que arroje el ejercicio previa deducción del quebranto del ejercicio anterior (si existiere), y demás reservas legales que corresponda.
B) No podrán distribuir ganancias en efectivo por importes que superen las utilidades líquidas de la columna 1 o las de las columnas 2, las que resulten menores en ambos casos netos de la Reserva Legal.

NOTA 8: La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

Carmelo A. Stancato, presidente — Luis O. Vittori, gerente general
Héctor Jorge Marcilli, subgerente departamental a|c Gerencia de Administración
Carlos A. Catena, síndico

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20|5|82.
Juan Angel Ratto, contador público nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº CVII, Fº 247

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores
Presidente y Directores del
BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO

He examinado el Balance General del "Banco Alas Cooperativo Limitado" con domicilio legal en Sarmiento 741, Capital Federal, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las notas y anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G" (expresados en millones de pesos): Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación CONAU - 1.

En mi opinión, los estados contables mencionados en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial del "Banco Alas Cooperativo Limitado" al 31 de diciembre de 1981 y los resultados de sus operaciones a esa fecha y en concordancia con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior, excepto por el ajuste de los estados contables para reflejar variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que se menciona en la Nota 1 y los cambios de criterio de valuación que se mencionan en la Nota 2, cambios con los que estamos de acuerdo.

Además, nuestro examen incluyó los saldos expuestos en columna 2, que son presentados para satisfacer requerimientos legales. Tales saldos, en nuestra opinión, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 1 y no contemplan en forma integral los efectos en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables expuestos en columna 2, surgen de los registros contables rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de diciembre de 1981, la deuda devengada no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables asciende a $ 200.822.448, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1982.

Juan Angel Ratto, contador público nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº CVII, Fº 247

Certifico que la firma inserta en el presente documento del doctor Juan A. Ratto, inscripto en el Tomo 107, Folio 247, de la matrícula de contador público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Federal. Félix Marcelo Py, contador público, (U.B.A.), Secretario Adj. de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha y durante 30 días.

$ 4.600.000 — Nº 11.210

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Brandsen 1444, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Presidente sobre el último ejercicio.
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1982.
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1982.
5º) Consideración del Revalúo Contable de acuerdo a la Ley 19.742.
6º) Elección de 7 miembros titulares, 5 suplentes y 1 revisor de cuentas.
7º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

Alberto Massri, Presidente; Dr. Jacobo Muhafra, Secretario.

$ 294.000 e 22|6 Nº 10.928 v. 24|6|82

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

Personería Jurídica otorgada por Resolución Nº 80 de fecha 16|11|66
Exenta de pagos D.G.I.
Resolución: 450.762.005|7

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

En cumplimiento a las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de julio de 1982, a las 18.30 horas en la sede del Hospital General de Niños "Pedro de Elizalde".

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1981, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1982|1983.

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los asociados, con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.

El Presidente.

$ 357.000 e. 22|6 Nº 10.900 v. 24|6|82

ASGROW ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 1982, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 624, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la

Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|81.

4º) Remuneración de Directores y Síndicos.

5º) Consideración del destino de las utilidades.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º) Aumento de capital y emisión de acciones. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.

9º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

El Vice-Presidente.

$ 700.000 e. 22|6 Nº 11.036 v. 28|6|82

ASTILLEROS ALIANZA S.A.
de Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 12 de julio de 1982 a las 17 horas en el local sito en la calle San Martín Nº 140, piso 16, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las condiciones de refinanciación parcial del crédito del Banco Nacional de Desarrollo aprobadas por el Directorio ad referendum de esta Asamblea, que incluyen el incremento del Capital Social.

2º — Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 100.000.000.000.

3º — Modificación de los artículos 4º y 6º del Estatuto Social.

4º — Consideración de las Inversiones actuales en otras Sociedades en función de la nueva redacción del artículo 4º del Estatuto.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 700.000 e. 22|6 Nº 11.084 v. 28|6|82

ASOCIACION MUTUAL EL HALCON
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14|7|82 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en la sede mutual, Av. Mosconi y 12 de Octubre, Quilmes.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobacion de reglamentos.

2º Remoción de la Comision.

F. Santoro, Presidente; J. Galvan, Tesorero; M. Cabrera, Vocal 1º.

$ 175.000 e. 18|6 Nº 10.645 v. 24|6|82

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la coisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de junio de 1982, a las 18 horas en el local social, Perú 352, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 28 de febrero de 1982.

2º) Consideración del revalúo contable establecido por Ley Nº 19.742 y su destino.

3º) Elección de tres (3) vocales titulares de la comisión directiva por el término de dos años.

4º) Elección de un (1) suplente de la comisión directiva por el término de dos años.

5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

J. F. Berk, presidente; R. C. Ayling, secretario honorario.

$ 378.000 e. 21|6 Nº 10.447 v. 23|6|82

ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el artículo Nº 29 del estatuto social de la Asociación Mutual para la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Registro Mutual Nº 200, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1982 a las 21 horas, a realizarse en la sede social de la calle Honduras 4068 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos del período comprendido entre el 1º de abril de 1981 y el 31 de marzo de 1982.

2º) Tratamiento de aumento de cuota social.

3º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Julio G. Alvarez, presidente; Roberto O. Orona tesorero, Oscar Battista, secretario.

Nota: Para poder participar en la Asamblea General Ordinaria, serán condiciones indispensables:

b) Estar al día con tesorería.

a) Ser socio activo.

c) Tener un año de antigüedad como socio.

$ 390.000 e. 21|6 Nº 10.759 v. 23|6|82

ANDERSON, LEVANTI & Cº
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1982 a las 10 horas, en 25 de Mayo 489, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca esta asamblea fuera de término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance al 31 de mayo de 1981 y revalúo técnico.

4º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1981 y destino de sus resultados.

5º) Aprobación de la gestión de los directores, gerentes y actuación del síndico.

6º) Fijación de las remuneraciones de los directores y síndico por el ejercicio 1980-1981 (art. 261, Ley Nº 19.550).

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas a los efectos de esta Asamblea, lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos y art. 238 de la Ley Nº 19.550.

$ 800.000 e. 21|6 Nº 10.819 v. 25|6|82

"B"

BIDAFER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios para el día 5 de julio de 1982, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Billinghurst 1599, 1º piso, "B", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta;

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 relativa al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981;

4º) Distribución de utilidades.

5º) Retribuciones de administradores y síndico;

6º) Renovación del mandato de los cuatro socios miembros de la Junta de Socios Comanditados;

7º) Designación de síndicos titular y suplente.

La Junta de Socios Comanditados.

$ 850.000 e. 17|6 Nº 10.423 v. 23|6|82

"C"

COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, a las 18 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e informe de la comisión fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1981.

3º) Fijación del número de directores y su eelcción.

4º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 450.000 e. 22|6 Nº 10.963 v. 28|6|82

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
S.A.C.I.
Registro Nº 4828

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Importadora de Aceros S.A.C. e I., a Asamblea General Extraordinaria el día 8 de julio de 1982, a las 10 horas, en la sede social, Defensa 574, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — 2º) Consideración del compromiso de fusión con Volvica S.A. — 3º) Consideración de los balances especiales al 31 de mayo de 1982 confeccionados con motivo de la fusión, por Cida S.A., por Volvica S.A. y el que resulte de la consolidación de ambos. — 4º) Confirmación de las relaciones de cambio de acciones de ambas sociedades. — 5º) Cuarto intermedio para recabar información de lo resuelto en la Asamblea de Volvica S.A. y comunicación al respecto. — 6º) Aumento del Capital Social, emisión y suscripción de acciones. — 7º) Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

$ 850.000 e. 18|6 Nº 10.549 v. 24|6|82

CA'AN
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asistir a la samblea general odrinaria y extraordinaria a celebrarse el 12 de julio de 1982, a las 15 horas, en la sede social, Callao 1081, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración actualización bienes de uso Ley 19.742.
4º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550, ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1981.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación transferencia cuota socio solidario.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
El Socio Administrador
$ 700.000 e. 21|6 Nº 10.875 v. 25|6|82

"D"

DENEIDA
S.A.C.I.I. y A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, a las 17 horas, en Reconquista 379, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y fijación de su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 450.000 e. 22|6 Nº 10.934 v. 28|6|82

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de julio de 1982, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle Grito de Asencio 3760, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término para considerar los documentos indicados en el punto siguiente.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Resultados Acumulados, y demás cuadros y anexos y notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 31 de diciembre de 1981.
4º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y su destino.
5º) Dejar sin efecto el cupón Nº 12 indicado para el cobro de Dividendos en acciones, y por Capitalización de Revalúo Ley 19.742.
6º) Fijar un cupón para la entrega de acciones correspondiente a capitalización por pago de dividendos por $ 8.500 000 y por capitalización de Revalúos Ley 19.742 por $ 63.329, lo que da un total de $ 8.563.329.
7º) Designación de dos directores por renuncia de la Dra. María Elena Levi y del Dr. Mario Arnaldo Tarsia.
El Directorio
$ 1.150.000 e. 21|6 Nº 10.788 v. 25|6|82

"F"

FORESTADORA OBERA
S.A.C.A.I.F.I.F.
Expediente Nº 39.564
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1982 a las 11 horas en la Avda. Corrientes 2312, piso 3º, oficina 31, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente.
2º) Motivos que originaron la reunión de la Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación que prescriben los artículos 63 al 66 y 234 inc. 1º del Decreto Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social Nº 10 finalizado el 31 de marzo de 1981.
4º) Destino del resultado.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1981.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Remuneración del Directorio y Síndicos por sobre el 25% de las utilidades.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
$ 900.000 e. 18|6 Nº 10.485 v. 24|6|82

"G"

GELLY Y OBES II
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de julio de 1982 a las 17 horas en la sede social, calle Rivadavia 717, 6º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1981.
3º) Aprobación y tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos. Garantías.
El Directorio
$ 600.000 e. 22|6 Nº 10.936 v. 28|6|82

"H"

HIGHLAND INMOBILIARIA
S.A.C.I.F.A. y M.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Highland Inmobiliaria Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos para el día 5 de julio de 1982, a las 18 horas en 25 de Mayo 356, 6º piso, Capital Federal, en 1ª Convocatoria, llamando a 2ª Convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1982.
2º) Destino de utilidades.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Autorizar al directorio a distribuir efectivo disponible de la venta de lotes posteriores al cierre.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
Nota: Se ruega a los señores accionistas depositar sus acciones con 3 días de anticipación al fijado para la Asamblea.
$ 800.000 e. 17|6 Nº 10.390 v. 23|6|82

"I"

INDUSTRIAS MAG
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Industrias MAG S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará fuera de término el 5 de julio de 1982 a las 20 horas en el local de la sede legal de la Sociedad, calle Aquino 6337, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742, confeccionado al 31|12|1981.
3º) Considerar toda la documentación a que alude el inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 12 ejercicio finalizado el 31|12|1981.
4º) Distribución de utilidades. Fijar honorarios por encima del maximo legal a los Directores. Fijar honorarios a la Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Modificación del número de Directores. Designación de los mismos por tres años.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Directorio.
$ 900.000 e. 18|6 Nº 10.575 v. 24|6|82

INDUSTRIAS ELECTRICAS ALCO
S.A.C.I.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, a las 16 horas en primera convocatoria y 16.30 horas, en segunda convocatoria, en el local social sito en Cucha Cucha 2765, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio al 31|1|82.
2º Distribución Utilidades. Honorarios Directores (Art. 261, Ley 19.550) y síndico.
3º Fijación y elección de Directores, y elección de Síndico Titular y Síndico suplente, por 3 ejercicios.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 550.000.— e. 22|6 Nº 11.064 v. 28|6|82

"J"

JIRAFA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de julio de 1982 a las 17 horas en la sede social de la calle Venezuela 110, 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|81.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directorio.
4º Consideración actualización contable Ley 19.742|72.
5º Capitalización Revalúo Ley 19.742|72.
6º Elección de un Director Titular por renuncia a fin de completar el período del anterior.
7º Elección Síndico Titular y Suplente.
8º Determinación de las remuneraciones de Directores Titulares para el ejercicio 1982.
9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones de la Ley 19.550 para poder participar de la Asamblea.
$ 950.000.— e. 18|6 Nº 10.648 v. 24|6|82

JIRAFA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Jirafa S.A. para el día 8 de julio de 1982 a las 16 horas, en la sede social de la calle Venezuela 110, 7º, A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Reconsideración de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de julio de 1981, referente al aumento del capital social y la reforma de los Art. 1º, 3º y 4º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones de la Ley 19.550 para poder participar de la Asamblea.
$ 650.000 e. 18|6 Nº 10.647 v. 24|6|82

"L"

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F.I.
Nº de Registro 18.114
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1982, a las 10 horas en Canalejas 1647, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el acogimiento de la Sociedad a los beneficios de la refinanciación de las deudas bancarias, Ley 22.510.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 400.000.— e. 18|6 Nº 10.596 v. 24|6|82

LINRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 16|7|82, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Exclusión de los directores Ignacio José Enrique Rivarola y Carlos Eduardo Padilla.
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 16|7|82 a continuación Asamblea Extraordinaria para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria del Directorio por los ejercicios cerrados el 31|12|79, 31|12|80 y 31|12|81.
3º Consideración de los estados contables e informe del Síndico por los citados ejercicios.
4º Designación del Directorio y del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
$ 750.000.— e. 22|6 Nº 11.069 v. 28|6|82

LOMAS EL FORTIN
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria, para el día 8 de julio de 1982, a las 10.30, en Montevideo 496, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales.
2º) Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742 y destino de su saldo de actualización.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1981
4º) Tratamiento de resultados y remuneración de directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º) Elección de los señores Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
$ 750.000 e. 21|6 Nº 10.719 v. 25|6|82

"M"

MAR FRIO
S.A.F.I.C.
Registro Nº 43.167
CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones legales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de julio de 1982 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1982.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1982.
3º) Elección de Directores previa determinación del número.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 700.000 e. 21|6 Nº 10.499 v. 25|6|82

MARTINI Y SINAI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1982 a las 8 horas en Chile 1339, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 234 Inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 15|3|82, aprobación de la gestión del directorio y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Garantía de Directores.
4º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 500.000.— e. 22|6 Nº 11.066 v. 28|6|82

"P"

PANDA
Sociedad Anónima
(en trámite de conformación)
CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
1ª y 2ª CITACION
Cítase a la Asamblea General de accionistas para el día cinco (5) de julio de 1982, a las quince horas, en la oficina del escribano Dr. Mario O. Maqueda, calle Diagonal R. Sáenz Peña Nº 852, sexto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Nombramiento de Escribano, con registro, para que levante el Acta que determine lo que trate y resuelva la Asamblea.
2º) Presentación de Estado Contable —a manera de información general— que denuncia las inversiones realizadas hasta el día 31 de mayo de 1982, con aplicación a la evolución, comercial, económica, financiera de Panda Sociedad Anónima y consiguiente aportes, en dinero, efectuados por accionistas constituyentes.
3º) Resolución acerca de la Capitalización de la suma de ochenta millones de pesos para completar, así, el Capital Social que fija el artículo cuarto del Estatuto, en trámite de conformación por la Autoridad de Control y consiguiente emisión de "certificados nominativos" los que serán canjeados por las láminas de acciones, cuando quede inscripta la sociedad en el Registro Público de Comercio.
4º) Reserva de derecho para los accionistas que no participen en la suscripción hasta tanto, la sociedad, pueda funcionar conforme a la Ley Nº 19.550 y, en esa instancia, se convocará a la asamblea general extraordinaria de accionistas para que resuelva acerca de la suscripción de acciones ordinarias, al portador, valor a la par, aumento de Capital y Reforma Estatutaria.
El Director Unico
$ 1.300.000 e. 17|6 Nº 10.298 v. 23|6|82

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4565
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de julio de 1982, en primera convocatoria, a las 11.30 horas, y en segunda convocatoria a las 12.30 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 2437, piso 1º, Depto. 7, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1982.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 28 de febrero de 1982.

3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante el ejercicio en examen.

4º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y determinación de los honorarios de los Directores.

5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico titular y Síndico suplente.

6º) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

$ 1.100.000 e. 17|6 Nº 10.344 v. 23|6|82

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asam. Gral. Ord. en el edificio social de Estación Saldías, Retiro Norte, F.C.G.B., el 5 de julio de 1982, 17 hs., primera convocatoria, mismo lugar y día, 18 hs., 2da. convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Inventario e Informe Síndico ejercicio cerrado el 31|3|1982.

2º) Aprobación del monto de los honorarios percibidos por los Directores ejercicio finalizado el 31|3|1982.

3º) Distribución de dividendos.

4º) Fijación del porcentaje de la utilidad para honorarios del Directorio para el ejercicio iniciado el 1º de abril de 1982.

5º) Elección de un Síndico titular y un suplente ejercicio que comienza el 1º|4|1982.

6º) Designación de dos acicionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 750.000 e. 17|6 Nº 10.379 v. 23|6|82

"R"

ROLAMAR
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 21.315

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1982 a las 16 horas, en el local social de la calle Chacabuco 145, 2º piso, Of. 22 Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 16º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1982.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndicos.

5º Aprobación remuneraciones del Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 800.000.— e. 17|6 Nº 10.419 v. 23|6|82

"S"

S. A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de S. A. Sol Explotación de Petróleo F.I.C., cita a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1982, en la sede de la sociedad sita en Carlos Pellegrini 763, 4º piso, a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Ratificación del Revalúo Ley 19.742 y de su destino correspondiente al ejercicio económico Nº 61 aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 22|2|82.

3º Ratificación de las remuneraciones a los Directores ($ 386.212.520) aprobadas por Asamblea General Ordinaria del día 22|2|82, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|9|81 el cual no arroja utilidad ni quebranto.

4º Ratificación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora que ascienden a la suma de $ 158.298.640 aprobadas por Asamblea General Ordinaria del 22|2|82 por el ejercicio concluido.

5º Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 61, cerrado el 30 de setiembre de 1981, los que introducen modificaciones a los aprobados en Asamblea General Ordinaria del 22|2|82.

6º Ratificación de la elección de los tres miembros titulares y de los tres miembros suplentes para integrar el órgano de fiscalización por finalización de su mandato elegidos por Asamblea General Ordinaria del 22|2|82.

7º Designación del Contador Certificante del Balance General del ejercicio económico Nº 62 que cerrará el 30 de setiembre de 1982 y fijación de sus honorarios, por renuncia del designado por Asamblea General Ordinaria del 22|2|82.

8º Ratificación de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico Nº 62 que cerrará el 30 de setiembre de 1982.

9º Consideración del aumento del número de miembros del directorio y su elección.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en Carlos Pellegrini 763, 3º piso, Capital Federal, las respectivas acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, es decir, hasta el día 5 de julio hasta las 17 horas.

La recepción de acciones se efectuará de 10 a 17 horas.

$ 1.900.000.— e. 22|6 Nº 11.045 v. 28|6|82

S. A. ESNEONA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1982 a las 9 horas en calle Sarmiento 4010, Capital en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Proposición del directorio de disolver la sociedad.

2º Designación de liquidador.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

$ 400.000. —e. 17|6 Nº 10.273 v. 23|6|82

S.A.D.E. SOCIEDAD AMERICANA DE ELECTRICIDAD
S.A.C.I.
Expediente Nº 31.812

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 1982, a las 16 horas, en nuestra sede social, Castillo 746|8, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la actualización de valores contables según Ley Nº 19.742, y su inclusión en el Balance General al 31 de enero de 1982.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 334, Inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio 13º finalizado el 31 de enero de 1982.

4º Consideración del resultado del ejercicio.

5º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el período terminado el 31 de enero de 1982.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados librados por entidades bancarias en la Administración de la Sociedad, calle Castillo 746, Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada y hasta el día 1º de julio de 1982.

$ 1.400.000 e. 18|6 Nº 10.543 v. 24|6|82

SADELCO
SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRONICA Y COMUNICACIONES
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.887

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 1982 a las 15 horas, en el local social, Tucumán 834, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981.

3º) Ratificación de las remuneraciones de los Directores en funciones ejecutivas, aún cuando excediesen los porcentajes establecidos por la Ley Nº 19.550 (Art. Nº 261).

4º) Elección de dos Directores Suplentes por un año.

5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplentes por un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 850.000 e. 21|6 Nº 10.764 v. 25|6|82

S.A.D.E. SOCIEDAD AMERICANA DE ELECTRICIDAD
S.A.C.I.
Expediente Nº 31.812

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 1982, a las 18 horas, en nuestra sede social, Castillo 746|8, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Ratificación de lo tratado en la Asamblea Extraordinaria del día 28 de abril de 1982 y consideración de su temario que fue:

2.1) Aumento del Capital Social a la suma de $ 2.200.000.000 y emisión de acciones por la suma de $ 1.900.000.000.

2.2) Modificación del Contrato Social fijando el capital en la suma de $ 2.200.000.000.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados librados por entidades bancarias en la Administración de la Sociedad, calle Castillo 746, Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada y hasta el día 1º de julio de 1982.

$ 1.100.000.— e. 18|6 Nº 10.542 v. 24|6|82

"T"

TUTORA
COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21, 22 y 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de julio de 1982 a las 10 horas, en la sede social de Rivadavia 717, segundo piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Aumento del capital social de la suma de $ 2.500.000.000 a la suma de $ 4.420.000.000.

3º) Reforma y modificación del artículo cuarto del estatuto social.

El Directorio.

$ 550.000 e. 21|6 Nº 10.873 v. 25|6|82

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro en la Inspec. General de Justicia: 6.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1982 a las 17 horas, en Azara 960, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

$ 400.000 e. 21|6 Nº 10.728 v. 25|6|82

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro en la Inspec. General de Justicia: 6.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1982 a las 15 horas, en Azara 960, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Informe sobre las causas de citación a la presente Asamblea, fuera de término establecido por la Ley 19.550.

3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 30 de noviembre de 1981.

4º) Retribuciones abonadas durante el Ejercicio de los Miembros del Directorio.

5º) Consideración Honorarios del Directorio y Sindicatura.

6º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.

7º) Afectación Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 para absorción pérdida del ejercicio.

8º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, y de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 850.000 e. 21|6 Nº 10.726 v. 25|6|82

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Parrondo comunica que vende al señor Juan Carlos Besada su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas s|expediente Nº 88.345 - P - 968 sito en la calle ANTEZANA Nº 509, de la apital Federal. Reclamos de ley en Candelaria Nº 21, Capital.
200.000 e. 18|6 Nº 10.491 v. 24|6|82

José Parrondo comunica que vende al señor Juan Carlos Besada su negocio de venta de golosinas s|expediente Nº 192.517 - P - 984 sito en la calle ANTEZANA Nº 509, de la Capital Federal. Reclamos de ley en Candelaria Nº 21, Capital.
$ 200.000 e. 18|6 Nº 10.492 v. 24|6|82

Se comunica al comercio por el término de 5 (cinco) días que la firma Pedro Rubens Gilaberte y otros representada por el socio Pedro Rubens Gilaberte, C.I. Nº 4.592.088, de la Policía Federal, transfiere su negocio de compra y venta de artículos del hogar ubicado en ARENALES 1123, piso noveno, de la Capital Federal, libre de pasivo a la firma Visión Color Sociedad Anónima. Reclamos de ley en el local.
$ 300.000 e. 18|6 Nº 10.476 v. 24|6|82

Ernesto Sotelo, abogado, avisa que: Arturo José Quintana y Ricardo Néstor Pascuzzo transfieren libre de pasivo y personal a Ana Lucía Greiner de Rinker el comercio minorista habilitado quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, papelería y librería, juguetería artículos de tocador, limpieza y perfumería, bazar y regalos, ubicado en AVDA. DEL TEJAR 3831, Capital. Oposiciones de ley en Ayacucho 973, 4º "C", Capital, domicilio de la compradora.
$ 300.000 e. 18|4 Nº 10 514 v. 24|6|82

Avisa al comercio que Lillyan Haydée Nicoletti de Berlingeri vende su negocio de venta de golosinas envasadas y vta. de cigarrillos art. de tocador, del fumador, librería, juguetería y mercería, sito en AV DE LOS INCAS 4685, "A", a Susana Esther Roson, domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 250.000 e. 18 6 Nº 10.548 v. 24|6|82

Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., represetada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: la venta del Fdo. de Comercio sito en ARCOS 3992 P.B. que efectuaba Nieves Larrea a favor Olga Gloria Ponce publicada el 23|4 al 29|4|982, edicto 2795 ha quedado nula.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.406 v. 23|6|82

Emilia Celestina Taffurelli vende a Angela Ignacia Epringhart negocio comercio minorista venta artículos perfumería, limpieza y tocador, sito en AV. ROMULO S. NAON Nº 3930, Capital, libre deudas. Reclamos de ley mismo negocio.
$ 200.000 e. 1[illegible] Nº 10.579 v. 24|6.82

Al comercio se avisa que el señor Antonio Esteban Nicto vende a Elida Ramona Fernández y Gloria Gavini de Cardey el negocio de Comercio Minorista: Venta de productos de abasto: frutería, verdulería, aves peladas y evisceradas, huevos con capacidad de almacenaje de hasta (60) sesenta docenas, despacho de pan, fiambrería, quesería, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle ARRIBEÑOS 3578, Planta Baja, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 450.000 e. 21|6 Nº 10.804 v. 25|6|82

Se avisa que María Irene Lacueva transfiere a Luis Antonio Saune su negocio sito en AV. SAN JUAN 2189, que funciona bajo el rubro venta golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740-24. Reclamos de Ley y domicilio de partes Ciudad de la Paz 1773, 3º "B".
$ 250.000.— e. 21|6 Nº 10.681 v. 25 6|82

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, Capital, avisa que con su intervención Eduardo Enrique Weimann, vende al Sr. Julio César Sebastiani, quien compa para sí y/o en comisión el negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado "Vissagge", sito en la AVDA. ENTRE RIOS 501, de esta Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 350.000.— e. 21|6 Nº 10.757 v. 25|6|82

Se avisa que los señores José Martínez Ouviña, Joaquín Martínez y José Martínez venden a los señores Manuel Domínguez Pérez y Arturo Moreira el negocio de elaboración de pastas frescas para su venta inmediata sito en la AV. NAZCA 18, Capital. Reclamos de ley en Estudio Monteserín, Lavalle 1646, 4º piso, Of. 14, Capital.
$ 350.000.— e. 21|6 Nº 10.693 v. 25|6|82

Francisco Severino, Mart. Públ., con ofic. en el Pje. El Maestro 32, de la Capital Federal, comunica rectificando edicto Nº 8.790 de fecha 4|6 al 10|6|82 que Jorge Horacio Trípodi vende a Rosa Carbonaro de Travnicek el fondo de comercio del rubro Quiosco. Venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la AVDA. RIVADAVIA 8597, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.420 v. 23|6|82

Avisa: Don Alberto José Cordes que transfiere a don David Andrés Vilanova, su negocio sito en AV. RIVADAVIA 9516, Capital Federal. Que funciona como: Comercio minorista: Venta de muebles, colchones, artículos del hogar, iluminación y regalos. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 250.000 e.18|6 Nº 10.610 v.24|6|82

Se comunica que Marta Olga Loiácono de Aguilar y Miguel Angel Aguilar transfieren su negocio de quesería y fiambrería, sito en la calle ANDALGALA 1575, Capital, a la señora Nilda Dionicia Carrizo de Miranda. Reclamos y oposiciones en el mismo negocio.
$ 200.000.— e. 21|6 Nº 10.708 v. 25|6|82

Jorge A. Ballesteros, martillero público con domicilio en la calle Combate de los Pozos 951, 1er. piso, "F", Capital Federal, comunica que los avisos publicados los días 4 al 10 de junio de 1982 según recibo P. V. Nº 8800 donde dice: "el señor José Fabeiro vende al señor Osvaldo Straface", debe decir "los señores José Fabeiro y José Estevez venden al señor Osvaldo Straface", el negocio de cepetin, bar "Apolo" ubicado en la AVENIDA ENTRE RIOS Nº 105, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.
$ 500.000 e. 18.6 Nº 10.573 v. 24|8|82

Marcelino Pernas, con C. I. 1.573.610 P.F., comunica por cinco días que transfiere libre de toda deuda y gravamen, su comercio de Carnicería, frutería, verdulería y venta de bebidas envasadas, despacho de comestibles por menor, sito en la calle ARREGUI 2991|93 planta baja, Capital Federal a Marcelino Pernas Sociedad de Responsabilidad Limitada, Insc. 13|11|70 Nº 2454, Folio 246, Libro Nº 59 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.371 v. 23|6|82

Ricardo Glot, Abogado, hace saber que Samuel Resnik, L.E. 4.457.000, transfiere su fondo de comercio, Kinser T.V. de la AVDA. VELEZ SARFIELD 5270|84 de Munro, Pcia. de Buenos Aires, de fabricación y venta de componentes de radio y televisión como aporte a "Electrónica Kinser S.A.". Reclamos de ley en Pedro Lozano 2953.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.368 v. 23|6|82

Se avisa por cinco días, Filiberto Fitipaldi, L.E. Nº 48.960, transfiere local venta de golosinas envasadas y agencia de loterías, de pronósticos deport.vos y quiniela, calle AV. CORRIENTES 6175, a Josefa Pumares de Fitipaldi, con C.I. Nº 1.259.185 P.F., libre de deudas, domicilio de partes y reclamos de ley en Av. Corrientes Nº 6175, Cap. Fed.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.366 v. 23,6|82

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu Nº 31, Cap. avisan que: Ricardo Pérez, José Pérez y Manuel Pérez Buyo, venden a Sres.: Alberto César Lavagna, Carlos José Alvarez, Roberto Limeres, Roberto Eduardo Daniel Limeres y Hugo Agustín Lavagne, neg.: Panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, calle AVDA. PEDRO GOYENA Nº 150, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.40[illegible] v. 23|6|82

Baña, Gardonio y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos (Jorge Marillo Gardonio, martillero público) oficinas Hipólito Yrigoyen 1144, 5º piso "B", Capital, Tel. 38-1751, avisan que con su intervención los señores Darío Baraybar Ferreria, Alcides Baraybar Ferreira y León Adelmo Galván transfieren en venta a los señores José Boullón y Nélida Rogelia Ortega su negocio de Restaurante, café, casa de lunch y despacho de bebidas (Expte. Nº 75.876 78) denominado San Cayetano, sito en esta ciudad calle AVDA. PAVON 2002, esquina a la de SARANDI 1509. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones de ley nuestras oficinas.
$ 500.000.— e. 22|6 Nº 10.962 v. 28|6|82

Se avisa al comercio que Bibiana Marta Calivar y Josefina Valverde transfieren a Juana Teresa González el comercio minorista venta de artículos de limpieza y tocador y quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas situado en la AVENIDA SAN JUAN 2945, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.
$ 250.000 e.18|6 Nº 10.606 v.24|6|82

Ricardo Daniel Ascebrud D.N.I. Nº 13.482.164 domiciliado en Valentín Virasoro 1934, 1º piso, Dto. C, Capital y Vivian Nasser, C.I. 6.415.500 domiciliada en Teodoro García 1910, 6º piso "A", Capital, comunica por cinco días (ley Nº 11.867) que transfiere el negocio de casa de lunch, café y despacho de bebidas sito en AVDA. SANTA FE 4448|56, local 7 galería Palermo, Capital, al Sr. Horst Ewald Suskind C.I. 2.050.389 con domicilio en la calle Pueyrredón 924, 5º piso B, Capital. Oposiciones en Florida 336, 4º piso, Of. 403, Capital.
$ 400.000.— e. 22|6 Nº 10.951 v. 23|6|82

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, Martillero Público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Guillermo Oscar Míguez vende a Angel Roberto Iraldi y Lucía Aída Colombo de Iraldi, el negocio de panadería, sito en la AVDA. FRANCISCO BEIRO 3461|63, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 11.038 v. 28|6|82

Inmobiliaria Garay, representada por el Martillero Norberto A. Renzi, avisa: Jacobo Leffler, Ricardo A. Leffler y Horacio O. Gil vende a Antonio Benítez, negocio de panadería y fábrica de masas sito en AV. DEL TRABAJO 1030|32, Capital, reclamos Ley nuestras oficinas Avda. Juan de Garay 3519, Capital.
$ 250.000.— e. 22|6 Nº 11.059 v. 28|6|82

F. Lenoci, Martillero Público Nacional, Matrícula Profesional 971, con oficinas en la calle Camarones Nº 1935, Capital Federal, avisa que el Sr. Luis Carlos Inverga vende a la Srta. Lidia Valinotti, y al Sr. Daniel Guillermo Maldonado su negocio de comercio minorista de "venta de productos de abasto, frutería y verdulería" sito en la calle AV. SAN MARTIN Nº 2324, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamo de Ley y/o domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 17|6 Nº 10.405 v. 23|6|82

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Antonio Juan Fedorus, corredor Nº 192, comunica que: Luis Omar Oliveri vende su negocio de: despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en AVDA. CABILDO 662, Capital, a Jacinto Natalio Lerner, quien compra en "comisión". — Oposiciones y reclamos de ley en Avda. Cabildo 500, Capital.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.343 v. 23|6|82

Francisco Severino, Mart. Púb., con oficinas en el Pje. El Maestro 32, Capital Federal, comunica rectificando edicto Nº 8.790 de fecha 4|6 al 10|6|82 que Jorge Horacio Trípodi vende a Rosa Carbonaro de Travnicek el fondo de comercio del rubro Despacho de Comestibles envasados, Galletitas envasadas y sueltas y Venta de bebidas envasadas sito en la AVDA. RIVADAVIA 8597, de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.422 v. 23|6|82

Se hace saber que con fecha 1º de agosto de 1981, David Sabsay Malenky transfiere el fondo de comercio del local sito en AZCUENAGA 774, P.B., Depto. 12, Capital Federal a la sociedad de hecho integrada por David Sabsay Malenky, Gloria Nélida Amo de Pelizza y Ricardo Daniel Malenky, que opera con el nombre de Plagaservice; rubro: "servicios: Agencia Comercial para la contratación de servicios de desinsectación, desratización, desinfección y trabajos de plomería y gas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
$ 400.000 e. 17|6 Nº 10.459 v. 23|6|82

"B"

Por 5 (cinco) días, Fortunato José Suppa, corredor público comunica a los efectos de reclamos de ley 11.867, que Alberto Beolchi, vendió su negocio de artículos de limpieza y quiosco, sito en BALCARCE 920, Capital Federal, a Daniel Iozzolino. — Reclamos de ley, Sarmiento 631, Capital Federal.
$ 250.000 e.18|6 Nº 10.484 v.24|6|82

Schaer y Brion, representada por José A. Brión, Martillero Público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que: Angel Eusebio González y Enrique Florentino Iubatti, venden al señor Roberto De La Cruz, el negocio de panadería, sito en la calle BAHIA BLANCA 2432, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 11.037 v. 28|6|82

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Víctor Gabriel Palma vende a Manuela Perez de Mirra Buonomano su neocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) de acuerdo con la Ordenanza 33266 BM 15419 202.08 Expte. 7338|81, sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 14 Capital. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
$ 250.000.— e. 21|6 Nº 10.758 v. [illegible]|82

Estudio Austria representado por el señor Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en Austria 1753, 4º "D", Capital, avisa: María del Carmen Freire vende a Efraín Monzalve su negocio de comercio minorista: venta de artículos de librería, mercería, bazar, juguetería, cotillón, regalos y venta de golosinas envasadas (kiosco) sito en la calle BILLINGHURST 1520, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
$ 400.000 e. 21|6 Nº 10.765 v. 25|6|82

La Escribana Laura Graciela Medina, con domicilio legal en Viamonte 1337 PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que el Sr. Jorge Domingo Di Giglio domiciliado en Caboto 215, 1º 4, Capital Federal, transfiere a Laboratorios Karisma S.R.L. en formación con domicilio en Bazurco 3460, Capital Federal, el fondo de comercio dedicado a la elaboración y venta de productos de tocador y belleza establecido en la Capital Federal calle BAZURCO 3460. — Reclamos de ley en Viamonte 1337, P.B. de 12 a 18 horas.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 11.080 v. 28|6.82

La doctora María Cristina Solves abogada avisa que el señor Mario Cesal Kexel ha transferido su negocio de comercio minorista de papelería librería impresos copias (salvo heliográficas), reproducciones fotografía imprenta y encuadernación (hasta tres operarios Ikva de Potencia en unidades de 0.5 KVA) depósito complementario a Imagen S.R.L. Producciones Gráficas. Local transferido sito en BRASIL 1698, Capital Federal. Reclamos de ley en Doctor Eduardo Braun Menéndez 150, 4º "6" C. F.
$ 400.000 e.18|6 Nº 10.479 v.24|6|82

"C"

Víctor C. Converso, corredor, avisa que la señora Sara Nelly Frescaroli vende libre de toda deuda y gravamen al señor Dardo Paulino Quevedo, su negocio de "venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, B. M. Nº 15.419, AD 74024, Expediente Nº 77.546|80". Sito en la calle CABRERA Nº 4039, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Uruguay 654, piso 8º, "804", Capital Federal.
$ 400.000 e.18|6 Nº 9.627 v.24|6|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|6|82 al 16|6|82.

Víctor C. Converso, corredor, avisa que la señora Sara Nelly Frescaroli vende libre de toda deuda y gravamen al señor Dardo Paulino Quevedo, su negocio de "Comercio minorista. Venta de productos alimenticios (fiambrería, quesería) bebidas envasadas. Expediente Nº 77.547|80". Sito en la calle CABRERA Nº 4039, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Uruguay 654, piso 8º, "804", Capital Federal.
$ 350.000 e.18|6 Nº 9.629 v.24|6|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|6|82 al 16|6|82.

A. J. Giménez y Cía., oficinas Larrea 36, P. B. "A", Capital Federal, representados por Corredor Matrícula Nº 566, Julio César Giménez, avisan: que ha quedado nula la venta del negocio de "Proveeduría". Expediente Municipal Nº 43.639 80, sito calle COMBATE DE LOS POZOS 365, Capital Federal, que el señor José Otero Pérez efectuara al señor Hugo Alberto Ramírez. Según Boletín Oficial de fecha 12|5|82 al 18|5|82 Nº 5.516. — Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 350.000 e.18|6 Nº 10.563 v.24|6|82

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público matrícula 127 avisa que: "Pozos 95 Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a Francisco Javier Cenzano, Raúl Benito Cenzano, Ramón Cenzano y Benigno Marcial López su negocio de restaurante sito en COMBATE DE LOS POZOS 95, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entrepiso izq., 38-5340 y 37.8976.
$ 300.000 21|6 Nº 10.655 v. 25|6|82

Salvador Ramón Heredia, abogado Tº V. Fº 299, comunica que Olga Schapiro, domiciliada en la calle Costa Rica Nº 4436 Capital Federal, vende a las señoritas Dora Angela Bautista y Delia del Carmen Bautista su negocio del rubro jardín de infantes y guardería denominado "Barrilete", sito en la calle COSTA RICA Nº 4436 38, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de parte Avda. Córdoba 904, piso 6to. "A". Capital Federal.
$ 400.000 e. 21|6 Nº 10.847 v. 25|6|82

Se avisa al comercio que el señor Víctor Zuckerman, transfiere su negocio sito en la calle CUCHA CUCHA 2064, puesto Nº 11, funcionando con venta de fiambres, lácteos y comestibles en general, a la señora Lamaa Sankari, reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 150.000 e.18|6 Nº 10.520 v.24|6|82

Jorge Kevicky, mat. público con oficinas en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa: Juana del Valle Díaz de Martínez y Adriana Martínez Díaz, venden su hotel sin servicio de comida, sito en CAMPICHUELO 215, Capital a Mauro Esteban Ordóñez, reclamos de Ley y domicilio de las partes en Carlos Calvo Nº 4048, de Capital.
$ 250.000 e. 21|6 Nº 10.820 v. 25|6|82

"CH"

A. J. Giménez y Cía., oficinas Larrea Nº 36, P.B., "A", Cap., representados por Corredor Matrícula Nº 566, Julio César Giménez, avisan: Sr. Constantino Ferrari, vende su negocio de "Venta de golosinas envasadas, cigarrillos y venta de ropa nueva", sito en calle CHILE 2272, Capital Federal, a la Sra. Elida Beatriz González y Sr. Sergio Manuel Blanco, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 350.000 e. 18|6 Nº 10.565 v. 24|6|82

"D"

Por cinco días. Capital Federal. "Cecilia Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Lemar Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" la oficina farmacéutica de su propiedad denominada "Farmacia Cecilia" sita en calle DIRECTORIO Nº 701, de la Capital Federal. Reclamaciones en término de ley, calle Directorio Nº 701, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 350.000 e. 21|6 Nº 10.699 v. 25|6 82

Vázquez-Noya S.A., representada por Jesús Ricardo Vázquez, martillero público, con oficinas en Laprida Nº 1109, Capital Federal, Tel. 821-6508, avisa que Gregorio Medina y Rosa Fiorvago de Occhizzi venden a Nery Emild Tamborini el negocio de "Restaurante y despacho de bebidas" sito en DIRECTORIO Nº 3602, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 250.000 e. 21|6 Nº 10.805 v. 25|6|82

Asenjé Beccerra & Bass, representada por el Martillero Público Francisco Asenjé, con oficinas en Alvarez Jonte 2784, Capital, avisan: Dofra S.R.L. representada por sus socios gerentes; Silvano Gruden y José Nazareno Zimonetti, venden a: Jorge Derpich, el fondo de comercio del ramo de: Restaurante, parrilla, café y despacho de bebidas sito en DORREGO 1198, esquina FRAGA 6, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 18|6 Nº 10.605 v. 24|6,82

"E"

Se comunica al comercio que José María Castaño y Hugo Alberto Fizzotti, transfieren el fondo de comercio del rubro Café, Bar (203.003), Casa de lunch (202.002) y Despacho de bebidas (203.004) sito en la calle ECUADOR 1418, de la Capital Federal, a doña Ana María Magdalena Ferrari de Piperno. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo.
$ 250.000 e. 18|6 Nº 10.480 v. 24|6|82

Inmobiliaria Garay, representada por el Martillero Norberto A. Renzi, avisa: Antonio Samper y América Barral de Samper vende a Manuel Arnejo García, negocio despacho de pan sito en EMILIO MITRE 724, reclamos ley nuestras oficinas, Av. Garay 3519, Capital.
$ 250.000 e. 18|6 Nº 10.594 v. 24|6|82

Se avisa que Ricardo Roque Villella, transfiere a Osvaldo Cordero, su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas y Venta de helados (sin elaboración), sito en la calle ESMERALDA 561|63|65|67 y TUCUMAN 764|66|68, Locales 14 y 15, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.
$ 250.000 e. 18|6 Nº 10.471 v. 24|6|82

A. J. Giménez y Cía., oficinas Larrea Nº 36, P.B., "A", Cap., representados por Corredor Matrícula Nº 566, Julio César Giménez, avisan: Señor José Antonio Cancela, vende su negocio de Receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local, sito en calle ESTRADA 1097, Capital Federal, a el señor Salvador Daddino, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 350.000 e. 18|6 Nº 10.564 v. 24|6|82

"G"

Manuel Carreño, Martillero Público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, avisa: Rodolfo González Acosta y Remigio Larre Darrigol venden a Manuel Blanco Prado y José Manuel Ozón el negocio de Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en la calle GODOY CRUZ 2748, Capital, domicilio de las partes. Reclamo de ley en mis oficinas.
$ 300.000.— e. 21|6 Nº 10.650 v. 25|6|82

Se comunica que Liliana Inés Cravero vende y transfiere a Remedios Iglesias de Rizzo el negocio de Receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado en otro lugar, sito en calle GRAL. RAMON FREIRE 2411 de Capital Federal. Domicilio legal, reclamos ley mismo local.
$ 250.000.— e. 21|6 Nº 10.710 v. 25|6|82

Se avisa al comercio que el señor Alberto Emilio Blanco vende su negocio de Comercio Minorista, venta de productos de Abasto (carnicería), Verdulería, Frutería, Aves muertas y peladas, Chivitos y Huevos hasta 60 (sesenta) docenas, Productos alimenticios, Fiambrería y Quesería, Bebidas envasadas, Expediente Nro. 48.898|81, sito en la calle GENERAL URQUIZA Nº 28, Capital Federal, al señor Carlos Alberto Meilán. Domicilio de partes y reclamos de ley José Bonifacio 3055 le 14 a 17 horas.
$ 400.000 e. 17|6 Nº 10.336 v. 23|6|82

Se avisa que José Di Benedetto transfiere su local ubicado en la calle GUALEGUAYCHU 4901, Capital Federal, que funciona como Gomería, a Daniel Antonio Daloia. Reclamos de ley en el mismo local.
$ 200.000 e. 17|6 Nº 10.293 v. 23|6|82

Francisco Viesti, Martillero Público, Matr. 869 avisa por cinco días que María Felicitas Willi compra a Alejandro R. Kreser Pereira el negocio del rubro Receptoría de ropa instalado en GORRITI 3407, Capital Federal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en Beruti 3026, 2º 6, Capital Federal.
$ 250.000.— e. 22|6 Nº 11.001 v. 28|6|82

Se comunica que María del Valle Figueroa, con negocio sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3720, P.B., Capital, que gira bajo el rubro de Comercio Minorista: venta de productos de abasto: frutería y verdulería. Venta de productos alimenticios: despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, transfiere el fondo de comercio al señor José Ramón Figueroa. Por reclamos de ley y demás fines dirigirse al domicilio señalado.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.383 v. 23|6|82

Francisco Severino, Martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, C. Federal, avisa que: Dolores Castro y Esther Iglesias Barros de Felipe, venden su comercio minorista, venta de art. de Limpieza, Perfumería, Librería, Cotillón, Juguetes y venta de golosinas envasadas (Quiosco), ubicado sobre la calle GRAL. URQUIZA 183, Cap. Fed., a Elida María Castro, domicilio de las partes y reclamos de Ley en mi oficina.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.421 v. 23|6|82

"H"

Alevan Propiedades representada por Corredor Público René A. Vanzillotta, avisa que las Sras. Liliana Teresa Paolantonio de Mattiello y Norma Rosa Novero de Paolantonio, venden al Sr. Rolando Angel Ojeda y a la Srta. María Alejandra Montes Quiroga Howard, su negocio de Venta de golosinas envasadas, Quiosco y Venta de artículos de limpieza, perfumería y bazar, s|Epdtes. 35.879|80 y 35.880|80, sito en la calle HUMBOLDT Nº 2251 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Cabildo 2280, Loc. 43, Capital Federal.
$ 250.000 e. 18|6 Nº 10.473 v. 24|6|82

"J"

Angel Ulloa, L.E. 1.820.197, comunica por cinco días que tranfiere libre de toda deuda y gravamen, su comercio minorista venta de productos de abasto (carnicería, frutería, verdulería) sito en la calle JURAMENTO 1672|74, planta baja, Capital Federal, a Hipólito Somoza, C. I. 4.372.606, P.F. reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.
$ 250.000 e. 17|6 Nº 10.372 v. 23|6|82

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que los Sres: Ramón Juventino Vázquez Peña, Ramiro García y Juan Peña en su calidad de gerentes de "Setenta y Ocho S.R.L.", venden el negocio de Restaurante, despacho de bebidas y venta de helados sito en JUNIN 833 Capital, a los Sres. José María Fidalgo, Ramiro Freire, Edelmiro Bergantiños y Hermінio Félix Fraga Rodríguez, quienes compran para: "Junín 833 S.R.L." (e.f.). Domicilio de las partes mismo negocio. R|ley nuestras oficinas.
$ 500.000.— e. 21|6 Nº 10.842 v. 25|6|82

A. J. Giménez y Cía., oficinas Larrea Nº 36, P.B., "A", Cap., representados por Corredor Matrícula Nº 566, Julio César Giménez, avisan: Srta. Mónica Noemí Roppolo, vende su negocio de "Venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, B.M. 15.419 A.D. 740|24", sito en la calle JUNIN 538, Capital Federal, a los señores Juan Romero Medina y Federico Mas, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$ 400.000 e. 18|6 Nº 10.567 v. 24|6|82

"L"

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis Martillero Público Matrícula Nº 127 avisa que: Francisco Javier Cenzano, Raúl Benito Cenzano, Ramón Cenzano y Benigno Marcial López venden su negocio de Restaurante, cafe y despacho de bebidas sito en LEANDRO N. ALEM 528, Capital Federal a Daniel Parrado Curros, Luis Alberto Parrado, Manuel Parrado Curros, Miguel Ruiz, Gil de Alba González y Miguel Angel Alonso, quienes compran para una Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Av. de Mayo 1460, entrepiso izquierda, Capital Federal. T.E. 38-5340 y 37-8976.
$ 450.000.— e. 21|6 Nº 10.654 v. 25|6|82

Morado y Cía., representada por Norberto A. Tettámanzi, Corredor, avisa: Héctor Rodolfo Caputo vende libre de toda deuda y gravamen a María Elena Feliciana Alvarez su negocio de Juguetería, Cotillón, Librería, Perfumería, Lotería, Venta de golosinas envasadas (Kiosco) según Expte. Nº 54.800|80 sito en la calle LYNCH Nº 3902, Capital. Reclamos de Ley: Avenida de Mayo Nº 1343, piso 7º, oficina "3", Capital Federal.
$ 350.000 e. 18|6 Nº 10.512 v. 24|6|82

Federico Buela martillero, por el término de ley hace saber que Abate y Chantada 435 S.R.L., con domicilio en Lazzarábal 435, Capital, transfiere el fondo de comercio del ramo Lotería, Quiniela, Prode, Tienda y Mercería, sito en la calle LARRAZABAL 435, Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin personal a favor de Norma Leonor Abate con domicilio en la calle Larrazábal 435. Reclamo de ley y oposiciones a Larrazábal 435, Capital.
$ 400.000 e. 18|6 Nº 10.574 v. 24|6|82

"M"

Daniel Mosquera y Cía. S.C., representada por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Uruguay 292, 1º, "6", Tel. 49-4255, avisan: Que los señores Joaquín Masello y Buena Ventura Ramírez venden a la señora Velia Guerra de Burgell "an comisión" el negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en ésta ciudad, calle MONTEVIDEO 201 esquina CANGALLO 1599, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 300.000 e. 17|6 Nº 10.435 v. 23|6|82

María Esperanza Martínez Abella comunica que transfiere los derechos a Automotores Coliseo S.R.L. al 30|6|82 del garaje de la calle MARCELO T. DE ALVEAR 962. Oposiciones de ley mencionado local.
$ 150.000.— e. 21|6 Nº 10.863 v. 25|6|82

Olmar y Enrique Parola, con oficinas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1124, 4º piso, Capital Federal, avisan que el señor Cándido Alvite Esperante vende a la señora Luisa Figueroa Pérez, el 50 % indiviso del negocio del Hotel, sito en la calle MAZA 1731, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 250.000.— e. 21|6 Nº 10.698 v. 25|6|82

Francisco Viesti, Martillero Público, con oficina en la calle Maza 1646, de Capital Federal, avisa por cinco días que Amanda Sierra, vende a Angela Concepción Benvenuti, el negocio de venta de golosinas, cigarros, art. de tocador, útiles escolares, juguetería, bebidas gaseosas, helados envasados y otros rubros afines instalados en la calle MAZA 1468, de Capital Federal. Domicilio de las partes, y reclamos de ley, en mi oficina.
$ 350.000.— e. 22|6 Nº 10.979 v. 28|6|82

Se comunica que el señor José Marcelino Alvarez transfiere su negocio bajo el rubro de comercio minorista, venta de productos de granja y animales muertos sito en la calle MERCEDES 25 de Capital Federal al señor Marcos Daniel Beres. Reclamo de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 10.940 v. 28|6|82

"P"

Jorge Saenz de Tejada, Corredor avisa que el señor Adelino Jorge Kerk transfiere su negocio de gomería sin vulcanización sito en la calle PAVON 3402, de Capital Federal, a la Sra. Lilia Elsa Echegaray de Beluchi. Oposiciones y reclamos en el mismo domicilio.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 10.917 v. 28|6|82

Héctor Abel Rubino, L.E. 4.168.760, avisa, la transferencia del comercio sito en la calle PARANA 430, local 15. Habilitado por Expediente 32.421|81, como venta de artículos de librería, papelería, cartonería, cotillón, filatelia, juguetería y agencia comercial al señor Javier Guillermo Ferrini, D.N.I. 8.490.614. Reclamos de ley en el mismo comercio.
$ 350.000 e. 17|6 Nº 10.381 v. 23|6|82

"Q"

Joaquín Alberto Far vende a Gerónimo Francisco Recalbuto, L. E. 4.093.013 comercio minorista venta de comestibles, fiambrería, quesería sito en QUIRNO COSTA 129-, Capital, sin deudas y|o gravamenes y sin personal. Reclamos en término de ley en el mismo negocio.
$ 200.000 e. 17|6 Nº 10.279 v. 23|6|82

"R"

Manuel Muiño García, Balanceador, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, 1º piso "3", T.E. 38-7264, Capital Federal, avisa: que los señores Eugenio Vázquez, José María Ferreiro y Manuel Lema Beltrán, venden libre de toda deuda y gravamen y|o personal su negocio con el "Fondo de Comercio" del ramo de café-bar, restaurant y casa de lunch denominado "Bar Pinky", sito en la calle RIVADAVIA 901, esq. a la de SUIPACHA 6, Capital Federal, a los señores Juan Carlos Díaz y Francisco Hernán Cárdenas González. Domicilio de partes, dentro del plazo de ley, y reclamos en mis oficinas.
$ 450.000.— e. 22|6 Nº 10.885 v. 28|6|82

Hyuk Tae Kwon, D.N.I. 92.361.570 transfiere su negocio habilitado como comercio minorista. Venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas. Productos de abasto: verdulería y frutería sito en RODRIGUEZ PEÑA 162 planta baja y sótano. Capital a Myong Sik Lee D.N.I. 92.332.250. Reclamos de ley mismo domicilio.
$ 250.000 e. 17|6 Nº 10.317 v. 23|6|82

"S"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Aurelio Juan Meloni y Elio Basso venden a Roberto Carlos Zanardi y Celia Ibarra, restaurante, despacho de bebidas y parrilla, SERRANO Nº 2482, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 250.000 e. 17|6 Nº 10.403 v. 23 6 82

Emeterio Isao Murakami propietario del taller de limpieza y planchado de ropa (con instalación de vapor) hasta 10 C.V. de potencia instalada, de la calle SAN BLAS 3300, transfiere el fondo de comercio al 30 de marzo ppdo., al Sr. Morihiro Arakaki. — Por reclamaciones de Ley, en el mismo local.
$ 250.000 e. 21,6 Nº 10.750 v. 25|6|82

Se comunica que el Sr. Felipe Seccia transfiere el fondo de comercio del negocio que funciona como: restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle SARACHAGA Nº 5695, Planta Baja y Sotano, Capital, libre de todo gravamen a Ernesto Tulio Menarini. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
$ 300.000 e. 21|6 Nº 10.823 v. 25|6|82

"T"

Jose Scorolitz, martillero público, oficinas Julian Alvarez 488, 1º, "D", avisa que Luis Brant vende a Alejandro Sosa Peña, el fondo de comercio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá y empanadas, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en la calle TUCUMAN 2277 Capital Federal. — Reclamaciones de ley en mi oficina.
$ 350.000 e. 21|6 Nº 10.767 v. 25 6|82

Se avisa que, "Calahorra S.R.L." transfirio a "Tucumán 1617 S.R.L." con fecha 13 5 1981 su negocio de bar, café, casa de lunch y de pacho de bebidas, sito en TUCUMAN 1617, Capital. — Reclamos de ley, Tucumán 1617, Capital.
$ 200.000 e. 21.6 Nº 10.700 v. 25.6.82

Migueléz, Fernández e Hijos. Balanceadores, representado por José Miguelez oficinas Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332 1527, avisan: pizzería, cafetería y sandwichería petit Tucumán S.R.L. vende a Ramon Manzano Duran, José Claudio Farina y Adelino Fernández el negocio de elaboración y venta de pizza, faina, fuga za, empanadas, postres, churros, café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en TUCUMAN 431 Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 450.000 e. 21|6 Nº 10.777 v. 25.6|82

"V"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Herminia Vázquez de Pérez, L.C. 0.350.104 e Isidora Fleitas de Noya, L.C. 2.588.349, venden el fondo de comercio de Hotel (habilitado), sito en la calle VENEZUELA 685, Capital, a los Sres. Pedro Raier, C.I. 1.827.692, y Ramón David Sosa, C.I. 8.616.854, libre de deudas y gravamen, quienes compran en comisión. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 400.000.— e. 22|6 Nº 10.907 v. 28|6|82

La Dra. Graciela Pérez (Tº L Fº 285 Mat. Proc. 31.363) comunica que la señora Catalina Malceñido de Daneri, en su carácter de única y universal heredera de Andrés Daneri vende al señor Leopoldo Cardozo, su negocio de carnicería y verdulería sito en la calle VIRREY CEVALLOS 1715, Capital. Reclamo de ley en Montevideo 665, 7º piso, Of. "703", Capital.
$ 300.000.— e. 22|6 Nº 11.051 v. 24|6|82

"Gran Farmacia del Automovilista", Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende, cede y transfiere a "Superfarm. Sociedad en Comandita Simple", la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia del Automovilista", sita en calle VICENTE LOPEZ Nº 2788 de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley, calle Vicente López Nº 2788, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 350.000 e. 21|6 Nº 10.697 v. 25.6|82

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Francisco Giménez vende a Ramón García Vázquez su Quiosco sito en VIAMONTE 683 Capital. — Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º, B, Capital Federal.
$ 150.000 e. 21|6 Nº 10.756 v. 25,6|82

Se comunica al comercio en general que se transfiere el local de comercio minorista, venta de comestibles envasados, fiambrería y quesería, productos lácteos envasados, rotisería, casa de comidas, sito en calle VIAMONTE 2893, Capital, de Isolina Quirós a César Augusto Feito, Lorenza Edelmira Ramos, Tomás Antonio y Nélida Luján Benetacci de Ierardi. Reclamos de ley al mismo.
$ 250.000 e. 17|6 Nº 10.296 v. 23|6|82

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTRAFOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por Acta Nº 34 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 1982, en la Sociedad "Astrafor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", el Capital Social se eleva de $ 15.400.000.000 a $ 34.400.000.000, y se emiten diecinueve mil acciones ordinarias de un voto, al portador y de iguales características a las actualmente en circulación, las que serán ofrecidas en suscripción a la par y gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1981.
El Presidente
$ 270.000 e. 22|6 Nº 11.058 v. 24|6|82

"C"

CENTRIFUGAL
S.A.I.C.
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Comunica por tres días que por resolución de la asamblea de accionistas del 7-5-81, se ha dispuesto el aumento del capital social en la suma de pesos 100.000.000 en acciones ordinarias al portador de 5 votos y $ 1 valor nominal cada una. Se emiten las respectivas acciones, que se destinan al pago del dividendo en acciones liberadas de la sociedad, aprobado por la misma asamblea.
El Directorio
$ 270.000 e. 21|6 Nº 10.843 v. 23|6|82

CONAR CONSIGNATARIA
Sociedad Anónima

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 20|4|1982 se amplió el capital social de $ 50.000.000 a $ 250.000.000, mediante la emisión de 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 10 y de 1 voto c|una, suscriptas totalmente por los accionistas a prorrata de sus tenencias, con integración en efectivo.
El Presidente
$ 210.000 e. 21|6 Nº 10.745 v. 23|6|82

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas y acreedores de las sociedades Compañía Importadora de Aceros S.A.C. e I. y Volvic S.A. qu sus respectivos directorios en reuniones realizadas el día 24 de mayo de 1982, han resuelto fusionarse recíprocamente mediante la incorporación de la segunda sociedad a la primera. A los efectos de que los interesados puedan notificar sus eventuales oposiciones, se fija domicilio especial en Defensa 574, Capital Feder., con el horario de atención de 9 a 12 horas por el período legal de diez días a partir de la última publicación.
El Directorio
$ 550 000 e. 18|6 Nº 10.550 v. 24|6 82

"D"

DICKMAN
S.A.
(Reg. 28.567)
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Emisión de Acciones. Se comunica que la Asamblea del 8 de marzo de 1982, elevó el capital social a $ 300.000.000. Este aumento de $ 30.000.000 corresponde a la emisión de 6.060.000 acciones ordinarias, al portador de v$n. 10 c u. de las cuales 2.149.200 son acciones clase "A" de cinco (5) votos por acción y 3.850.800 acciones clase "B" con derecho a un voto por acción. Puede integrarse con dinero en efectivo o con anticipos por futuras acciones.
El Directorio.
$ 240.000 e. 21|6 Nº 10.799 v. 23|6,82

DICKMAN
S.A.
(Continuadora de Casa Dickman S.A.C. e I.)
CANJE ACCIONES

Se comunica que por resolución del directorio se efectuará el canje de los títulos anteriores de Casa Dickman S. A. C. e I. y los certificados provisorios por los títulos de acciones definitivos, en las oficinas de la Sociedad, Camargo 660, hasta el 30 de junio de 1982.
El Directorio.
$ 180.000 e. 21|6 Nº 10.801 v. 23,6,82

"E"

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea Ordinaria unánime del 21 de mayo de 1982 resolvió fijar el capital social en la cantidad de $ 61.001.500.000.
El Directorio
$ 120.000 e.21|6 Nº 9.971 v.23|6|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 15 6|82 y 16|6|82.

"F"

FRIGORIFICO LA POMPEYA
S.A.C.I.F. y A.
Número Registro Inspección
General de Justicia: 19.101

Se pone en conocimientos de los Señores Accionistas de Frigorífico La Pompeya S.A.C.I.F. y A., que a partir del 1º de julio de 1982, en las oficinas de la sociedad, calle Murguiondo 1946 dentro del horario de 10 a 13 horas, se efectuará el canje total de las acciones y certificados que se encuentran en circulación para adecuarlo a lo que establece el artículo 4º del estatuto reformado el 20 de julio de 1979. El accionista que no haya presentado sus acciones para el canje no podrá ejercer ninguno de los derechos de socio mientras no corrija su omisión. Se entregarán títulos definitivos al portador representativos de acciones de v$n. 1.000 cada una que gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1982. Estos títulos definitivos incluirán además las acciones correspondientes a la distribución del 20.275.75 % en acciones de 5 y 1 voto por capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y del 3.124,25 % en pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
El Directorio
$ 480.000 e.21.6 Nº 10.689 v.23|6|82

"I"

INDUSTRIAL MIDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 21 de junio de 1982 se abonará en Cerrito 1320. 12º A, Buenos Aires, mediante la presentación del cupón Nº 15 el 3.000 % en efectivo, correspondiente al dividendo del 16 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1981.
El Presidente
$ 180.000 e. 22.6 Nº 10.932 v. 24|6|82

ILUM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 6279

Informa a los señores Accionistas que a partir del 21|7|82 estarán a su disposición:

A) Contra presentación cupon Nº 24: dividendo del 5 % en efectivo y 80 % en acciones por el ejercicio terminado el 31|12|79, y el 110 % en acciones en concepto de capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable de la Leyes Nros. 19.742 y 21.525, aprobadas por las Asambleas Ordinaria del 30,4|80 y Extraordinaria del 19,6|80.

B) Contra presentación cupón Nº 25: dividendo del 5 % en efectivo y 25 % en acciones por el ejercicio terminado el 31 12,80, y el 90 % en acciones por capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable de las Leyes Nros. 19.742 y 21.525, aprobados por la Asamblea Ordinaria del 30|4|81.

El pago se efectuará en Humberto I 2889, 6º Piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
El Directorio
$ 390.000 e. 21.6 Nº 10.789 v. 23,6,82

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 17|11|81 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 13.151.953.000 mediante la emisión de 6.699.590.000 acciones de $ 1 cada una, a valor par números 6.542.363.001 a 13.151.953.000, destinadas al pago de dividendo y revalúo correspondiente al 21 ejercicio económico.

Dichos dividendo y revalúo se abonarán a partir del 18 de junio de 1982, en Cerrito 1320, 12 A, Buenos Aires, mediante la presentación del cupón Nº 35. Consiste en el 20 % en efectivo, el 105 % en acciones para las acciones ordinarias A y B, y el 100 % en acciones para las acciones Preferidas, según tenencia. Los títulos gozarán de dividendo a partir del 1|7|81.
El Directorio
$ 360.000 e. 22|6 Nº 10.933 v. 24|6|82

"L"

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

Líder Compañía Argentina de Seguros S.A. comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1982 resolvió la emisión de 5.515.666.049 acciones ordinarias de un peso cada una. La integración deberá ser totalmente en efectivo al momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción dentro de los treinta días, contados desde la última publicación, en el domicilio social, Juncal 1319. Los accionistas tienen derecho a suscribir 5,0142 acciones por cada una de su tenencia.
El Directorio
$ 270.000 e. 21|6 Nº 10.854 v. 23|6 82

"M"

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
AVISO DE EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio de 1982 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 58.619.928 y emitir 58.619.923 acciones ordinarias al portador de $ 1 v.n. cada acción, las cuales deberán ser integradas el [illegible] % en efectivo en el acto de la suscripción. Derecho de preferencia en esta suscripción se ejercerá durante el plazo de 30 días a partir de la última publicación de este aviso. Vencido el plazo rige e derecho acrecer.
El Directorio
$ 300 000 e. 22|6 Nº 10.884 v. 24|6|82

"P"

PRIM CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Registro Nº 46.273
CANJE DE ACCIONES

Se comunica que por resolución del directorio se efectuará el canje de los títulos anteriores y certificados provisorios por los títulos definitivos, en las oficinas de la Sociedad, hasta el 30 de junio de 1982, de 9 a 12.30 horas.
El Directorio
$ 150.000.— e. 21|6 Nº 10.800 v. 23|6|82

PRECOM ESTRUCTURAS ESPECIALES
S.A.I.C. y F.
(Reg. 21.729)
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

A sus efectos se comunica que la Asamblea del veintitrés de marzo de 1982, elevó el capital social a $ 138.489.000. Este aumento de 43.989.000 pesos se emite en Acciones Ordinarias "A" 5 votos por $ 197.900 con prima de emisión y Clase "B" de un voto por $ 43.791.100. Todas al portador con derecho a dividendo desde el 1º de noviembre de 1981, a integrarse en efectivo, al contado.
El Directorio.
$ 240.000 e. 21|6 Nº 10.798 v. 23|6|82

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Se comunica a los señores accionistas que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria realizadas el 4|12|81, se aumentó el capital social a la suma de $ 940.000.000, mediante la capitalización de parte del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 por la suma de $ 938.120.000 (novecientos treinta y ocho millones ciento veinte mil pesos) emitiéndose acciones ordinarias al portador de la clase "B" de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1.— por acción, habiéndose suscripto e integrado con la capitalización del Revalúo indicado.
El Directorio
$ 270.000.— e. 21|6 Nº 10.818 v. 23|6|82

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima
Comunícase que en Asamblea Ordinaria del 4|10|1978 se amplió el capital social de $ 30.000.000 a $ 60.000.000 sin reforma, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas de $ 10 y 1 voto c|una, destinadas a la capitalización del saldo del Revalúo Contable Ley 19.742.
El Presidente
$ 180.000.— e. 21|6 Nº 10.742 v. 23|6|82

"S"

SIANCA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 20 de febrero de 1978 aumentó el capital social de la suma de $ 30 000 a $ 90.000, mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto y de $ 1 cada una.
El Directorio
$ 180.000 e. 22|6 Nº 10.992 v. 24|6|82

SUDEDIL
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 68.962
Av. Angel Gallardo Nº 659 - Bs. As.
Se comunica que la asamblea ordinaria del 17 de junio de 1982 dispuso aumentar el capital social en 1.400.000.000 de pesos mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, Clase "A" de 5 votos y de $ 1 valor nominal cada acción. Condiciones: Suscripción e integración en el mismo acto, al contado y en efectivo, en proporción a tenencias. Derecho de preferencia: Podrán ejercerlos los accionistas en el término legal. El capital social después de este aumento es de pesos 5.190.000.000.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982.
El Directorio
$ 330.000 e. 22|6 Nº 11.062 v. 24|6|82

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.
Registro Nº 21
Se comunica a los señores Accionistas que las acciones a ser ofrecidas en suscripción en la Asamblea Extraordinaria del día 29 de junio de 1982, lo serán al precio de la par.
El Directorio
$ 200.000 e. 18|6 Nº 10.593 v. 24|6|82

"T"

TETTAMANTI Y ALBANI
Sociedad Anónima
Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha puesto a disposición los dividendos en efectivo votados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 1982, o sea un total de 200 % sobre el capital circulante con derecho al mismo.
El pago se hará en efectivo en el domicilio legal de la Sociedad, calle Laprida 1385, 9º letra "A", Capital Federal, los días 28, 29 y 30 de junio de 1982, de 16 a 19 horas.
El Directorio
$ 270.000.— e. 21|6 Nº 10.683 v. 23|6|82

TECI
Sociedad Anónima
Comercial
Registro Nº 18.689
Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 28 de junio de 1982, en nuestra sede, Humberto I 2352, en horas de oficina, se procederá al canje de acciones en circulación por las nuevas acciones de iguales características pero de nuevos valores.
El Directorio
$ 180.000 e. 21|6 Nº 10.855 v. 23|6|82

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco del Acuerdo S.A., y conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley Nº 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 7 de julio de 1982 a las 10.15 horas, un automotor marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina modelo 1114|42 L. año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341912-10 066692 de 145 CV. chasis (carrocería autoportante) marca Mercedes Benz Nº 341.034-15-052754 destinado al uso privado dominio B 1.684.902, en el estado en que se encuentra. A las 10.30 horas, un automotor marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina, modelo L 1114|42 año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.912-10-067111 de 145 CV chasis (carrocería autoportante) marca Mercedes Benz Nº 341-034-15-052850, afectada al uso privado, dominio B 1.684.903, en el estado en que se encuentra. A las 10.45 horas, un semi acoplado marca Milei modelo SRI-2 año 1980, chasis marca Milei Nro. SP-0622, certificado de fábrica Nº 1651|0147|2509, con caja volcadora marca Bianchi, destinado al uso privado, dominio B 1.68..913, en el estado en que se encuentra. La subasta se efectuará en el lugar donde se encuentran en exhibición de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, calle JUNCAL 4540, Capital Federal. Base: B 1.634 902: pesos 168.910.000; B 1.684.903: $ 169.910.000 y B 1.684.913: $ 90.085.327. De no haber comprador y en cualquiera de los tres remates, se subastará nuevamente luego de treinta minutos, reduciendo la base en un 25 por ciento; si tampoco hubiera ofertas, se rematará al cabo de otros treinta minutos reduciendo la primera base en un 50 por ciento. La venta se efectúa al contado y al mejor postor, debiendo el comprador integrar el precio total de subasta al contado en efectivo en el acto de remate. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. Las subastas se efectúan por ejecución de las prendas B1648902 B1648903 y B1648913 contra Aremasch S.A. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
$ 930.000 e. 22|6 Nº 10.973 v. 24|6|82

El Martillero Hernán Federico Miguens, con oficinas en Cangallo 683, 10º piso, Capital Federal (Tel. 46-8559) hace saber por tres días, que por cuenta y orden de "Inverfín S.A. Compañía Financiera" (acreedor prendario art. 39, Ley Nº 12.962) rematará el día 6 de julio a las 13 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle TALCAHUANO 479, Capital Federal, el bien que se exhibe de 16 a 17.30 horas en la calle Dorrego 715, con las siguientes características: automotor marca Mitsubishi, modelo Canter Fe, año 1980, tipo chassis con cabina, con motor Nº 4D30-094335, chassis Nº FE211E-74760, dominio B 1.698.680, en el estado que se encuentra y exhibe. Base pesos 70.000.000 al contado. En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 20 % del precio de la venta en concepto de seña, el 10 % de comisión y el 1 % del sellado. El 80 % restante será abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña en favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982.
$ 690.000 e. 22|6 Nº 10.983 v. 24|6|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, of. "A" de Capital, Tel. 46-6000, hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco Boston (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962), rematará el día 7 de julio de 1982, a las 10 horas, en el local de calle AZOPARDO 1380, de Capital, donde se exhibe los días 5 y 6 de julio en el horario de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un Mercedes Benz modelo LO 608 D|35 año 1979, tipo furgón integral, motor 340.930-10-002499, chassis Nº 378.391-12-002323, Dominio B. 1.611.598 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 93.252.381 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Para el caso de no haber postores con media hora de espera se rematará con el 50 % de la base inicial y si aun no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. El saldo del 70 % deberá abonarse dentro de las 72 horas hábiles de realizada la subasta en las oficinas del apoderado del Banco, Dr. Pedro C. Jorba, sitas en calle Montevideo 581, piso 4º, of. "H" de Capital, oportunidad en que se hará entrega del comprador de la orden para retirar el bien adquirido.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982.
$ 540.000.— e. 22|6 Nº 10.993 v. 24|6|82

Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, Ofic. "A" de Capital, T.E. 46-6000, hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco Boston, acreedor prendario, art. 39, Ley 12.962, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 10 hs. en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe los días 5 y 6 de julio en el horario de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot modelo 504, año 1979, chasis Nº 5126397, motor 300433, dominio N-051.949, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 28.210.582,00 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Para el caso de no existir postores por la base inicial con media hora de espera se rematará con la base del 50% de la misma y si aun no hubiere ofertantes con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y mejor postor. — Saldo del 70% deberá abonarse dentro de las 72 hs. hábiles de realizado la subasta en las oficinas del apoderado del Banco, Dr. Pedro C. Jorba, sitas en calle Montevideo 581, piso 4º, Of. "H" de Capital, oportunidad en que se hará entrega al comprador de la orden para retirar el bien adquirido.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. —
$ 540.000 e. 22|6 Nº 10.994 v. 24|6|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, Of. "A" de Capital, T.E. 46-6000, hace saber por 3 días, que por cuenta y orden de "Tutelar Cía. Fin. S.A.", acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 10 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibirá los días 5 y 6 de julio de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Fiat", modelo 600 R, año 1972, motor número 1000-039-2852862, chasis número 1000-138-2539676, dominio C-528.415, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 11.550.000,00 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10% (ambas en efectivo en el acto del remate). — Saldo: 70% dentro de las 72 hs. hábiles de realizado el remate en las oficinas de los apoderados de la firma "Tutelar Cía. Fin. S.A.", sitas en Pje. Dr. Rivarola 193, 3º piso, Of. 12 de Capital (Dra. M. A. Piperno y Dr. M. Pollak), oportunidad en que se hará entrega al comprador de la orden para retirar el bien adquirido.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. —
$ 400.000 e. 22|6 Nº 10.999 v. 24|6|82

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Av. Córdoba 1318, piso 3º, Of. "A" de Capital, T.E. 46-6000 hace saber por 3 días, que por cuenta y orden de Citibank N.A., acreedor y prendario art. 39, Ley 12.962, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 10 hs. en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe los días 5 y 6 de julio en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca "Mitsubishi", tipo furgón, modelo L 100 VAN, año 1981, motor Mitsubishi número 2G23732461, chasis Nº L013P647917, dominio B 1.746.294 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Pesos 23.413.173,00 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El Saldo del 70% deberá abonarse dentro de las 72 hs. hábiles de realizado el remate, en el Estudio Beccar Varela, apoderado del Banco, con oficinas en calle Reconquista 661, piso 2º de Capital, oportunidad en que se hará entrega al comprador de la orden para retirar el bien.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. —
$ 450.000 e. 22|6 Nº 11.000 v. 24|6|82

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Cía. Financiera Unión rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 C. de C. en sus oficinas de la calle Lavalle Nº 1566, piso 1º "E", Capital Federal el día 7 de julio de 1982 a las 16 horas y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: un automotor marca Datsun tipo coupe dos puertas modelo KHLS110FECL año 1980 motor marca Nissen Nº L181166-15P chassis marca Datsun Nº KHS110-003461, Dominio C 1.047.911. Se exhibe los días hábiles en la calle Avda. Montes de Oca Nº 639, Capital Federal en el horario de 10 a 12 horas. Base: pesos 111.223.658. Seña: 30%. Comisión: 10%. Ambas dinero en efectivo en el momento de la subasta. Para el supuesto de que no hubiere ofertas por la base fijada se subastará media hora después con el 50% de la misma. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado a las 72 horas de realizada la subasta en la calle Maipú Nº 645, 1º, Of. 3, 2do. cuerpo bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Entrega previo pago total del precio.
$ 480.000 e. 21|6 Nº 10.733 v. 23|6|82